LA RAZON

Año XX || No. 6061 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 19 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El Canciller chileno Sr. M. Cruchaga viajó sorpresivamente a Montevideo

SE SOLUCIONO LA CRISIS DE GABINETE EN ASUNCION

ASUNCION, 18. (U. P.) — Ayer se produjo una crisis de gabinete debido a la dejación que hicieron de sus cargos varios ministros de Estado. La situación política ha sido rápidamente resuelta, después de breves entrevistas que sostuvo el presidente de la república con algunos políticos. Esta mañana, el coronel Franco dictó un decreto designando al señor Emilio Gardel, ministro de Hacienda; al coronel Arístides Rivas Ortellano, ministro de Guerra y Marina; al señor Crescendo Lezcano, ministro de Justicia, Culto e Instrucción. El coronel Rivas Ortellano seguirá manteniendo su cargo de comandante en jefe de la fuerza armada.

Los nuevos secretarios de Estado juraron sus altos cargos a mediodía.

ESTA VISITA SE LA RELACIONA CON LA CUESTION DEL CHACO

BUENOS AIRES, 18. (U. P.)— Ayer, el señor Miguel Cruchaga Tocornal, canciller de Chile, se dirigió a Montevideo, donde celebró una extensa conferencia con el presidente de la república y con el canciller señor Espalter.

En la noche, el canciller chileno volvió a entrevistarse con el señor Espalter.

El señor Cruchaga regresó a esta ciudad por vía aérea, y a los pocos minutos de su llegada, se dirigió a la cancillería, donde celebró una larga conferencia con los señores Macedo Soares y Spruill Braden, miembros del subcomité especial del Chaco.

No obstante la extremada reserva que mantienen los personajes nombrados, se sabe que tanto el viaje del señor Cruchaga a Montevideo como la reunión de esta tarde se relacionan estrechamente con la solución del problema del Chaco.

LA CONFERENCIA TRIBUTO UN HOMENAJE AL SR. M. FRANCO

BUENOS AIRES, 18. (U. P.) — La Comisión de Paz, por unanimidad, aprobó el siguiente voto de homenaje al señor Mello Franco, ex-canciller del Brasil, a iniciativa de los señores Arbelaez, Concha y Nájera.

"La Conferencia, considerando los eminentes servicios prestados a la causa de la paz americana por el eminente ciudadano brasileño, Mello Franco, resuelve rendir el homenaje de su admiración al notable estadista y presentar su nombre a la gratitud de los pueblos del continente".

Se recuerda con este motivo, que el señor Nájera, presidió el Consejo de la Sociedad de Naciones, cuando el excanciller Mello Franco actuó de árbitro en el conflicto entre Colombia y Perú, a raíz de los asuntos de Leticia.

En los círculos de la Conferencia este homenaje se considera como un acto de alto espíritu de justicia a uno de los más grandes estadistas de América.

FUE ATACADO EN LIMA EL FAMOSO ALIENISTA PERUANO CARAVEDO POR UN CRIMINAL

Lima, 18. (U. P.) — El director de la Casa de Orates y famoso alienista peruano Baltasar Caravedo fué herido gravemente en el cuello, en presencia de su esposa e hija y de un chofer, por un lunático exasilado del manicomio, que acababa de terminar su condena en la cárcel, en momentos en que entraba a su estudio, en el centro de Lima. Durante su permanencia en el presidio, el atacante fué enviado dos veces al manicomio a causa de presentar síntomas de locura criminal. El exallenado molestaba anónimamente, según se sabe, y por teléfono al doctor Caravedo. La hija y el chofer persiguieron al atacante hasta que fué detenido por la policía. A última hora, se sabe que Caravedo se halla fuera de peligro.

La Comisión de Paz aprobó un proyecto de solidaridad

LOS PAISES SE UNIRAN CONTRA UN AGRESOR DE FUERA DEL CONTINENTE

BUENOS AIRES, 18. (U. P.) Hoy continuaron celebrando reuniones casi todas las comisiones de la Conferencia Interamericana de Paz.

Después de un extenso debate, en el que los delegados argentinos presentaron sus serias observaciones, la comisión aprobó en principio la siguiente resolución de solidaridad americana:

Se organizará una acción uniforme en caso de que una nación extracontinental amenace los derechos de cualquier país americano.

La resolución fué presentada por Guatemala, Costa Rica, Salvador, Nicaragua y Honduras.

En el momento de la votación, el delegado de Estados Unidos apoyó con entusiasmo la resolución citada, mereciendo grandes aplausos de parte de los delegados de los países centro-americanos.

RAZON DE LAS OBJECIONES ARGENTINAS

El delegado argentino señor Cantilo se opuso a la aprobación de esta resolución, expresando que ella constituía una repetición de los principios incluídos ya en anteriores pactos y proyectos.

El delegado del Brasil señor Aranha hizo notar que la resolución contenía el principio continental de la solidaridad americana, que faltaba en los demás proyectos.

El delegado del Perú señor Barredo Laos, en forma vehemente, sostuvo el punto de vista del delegado brasileño. Finalmente, la resolución fué aprobada por unanimidad, pues incluso votó favorablemente el delegado argentino, con reservas debidas a la forma de redacción y no a ninguna cuestión de fondo.

La resolución fué enviada nuevamente al subcomité respectivo para su redición

LA CREACION DE LA LIGA AMERICANA

Seguidamente, la comisión aprobó por unanimidad una recomendación a los estados que han presentado proyectos para la creación de la Liga Panamericana de Naciones, para que coordinen sus puntos de vista y envíen un proyecto unificado a la Unión Panamericana, a fin de que él sea incluído en el programa de la Conferencia Panamericana de Lima.

Buenos Aires, 18. (U. P.) — Después de una extensa deliberación la Argentina prestó su adhesión al proyecto centroamericano de solidaridad, al que había opuesto algunas observaciones.

TEXTO DEL PROYECTO

El delegado del Brasil, señor Aranha en un brillante discurso defendió el punto de vista centroamericano. A fin de evitar mayores dificultades se encontró una fórmula que permitió que la Argentina aprobara el proyecto.

El señor Cantilo, delegado argentino, dijo entre otras cosas: La Argentina no sólo tiene obligaciones sino que sus obligaciones van más allá que las propuestas por la declaración centroamericana.

El proyecto aprobado expresa:

Primero: Las naciones americanas, fieles a las instituciones republicanas, proclaman la más absoluta libertad jurídica con respecto a su soberanía y reconocen la existencia de la solidaridad americana.

Segundo: Cualquier amenaza a la paz americana, afecta a todas las naciones y justifica la inmediata consulta entre todos los estados del continente.

Tercero: Los principios aceptados por la comunidad internacional americana son: no reconocimiento de las conquistas territoriales; condenación a la intervención; repudio a la obligatoriedad por la fuerza de cubrir obligaciones pecuniarias; solución de todas las diferencias y disputas americanas por medio de los métodos de la conciliación, arbitraje de la justicia internacional.

Aranha, aplaudió el gesto de Estados Unidos que votó en favor del proyecto, y pidió que la Argentina presentara nuevamente sus puntos de vista y aprobara el proyecto.

El delegado Antokoletz declaró que la Argentina no podía votar aún. El delegado del Salvador opinó que el proyecto debía votarse aunque no existiera unanimidad.

El señor Aranha, pidió que se esperara a un pronunciamiento más categórico de la Argentina: "No perdemos tiempo, dijo, si esperamos la colaboración argentina" .Esta frase fué clamorosamente aplaudida por los delegados, entendiendo con que con estas palabras, había pasado la crisis que se veía venir.

Luego, el mismo delegado dijo que el Brasil consideraba como un insulto personal cualquier acto que dañara la soberanía de un país americano: El Brasil vota en favor de la tesis centro-americana convencido de que refleja el sentimiento del pueblo brasileño y de su tradición histórica".

En síntesis cabe decir, que la sesión de hoy de la Comisión de paz fué la más dramática de las habidas en la conferencia, y empalideció el brillo de otras deliberaciones.

El proyecto será presentado en la sesión plenaria del día de mañana.

CHIANG KAI SHEK SE NIEGA A TRATAR LOS TERMINOS DE UN ACUERDO CON SUS OPRESORES

Shangai, 18. (U. P.) — La Central News informa que el general Chiang Kai Shek espera poder viajar a Nanking el día de mañana.

Los rebeldes comunican que tanto Chang Kai Shek como sus lugartenientes continúan en calidad de prisioneros, pero que todos ellos se encuentran bien.

Otras informacones de origen leal declaran que Chiang Kai Shek rehusa aún discutir los términos de un acuerdo con Chang Sueh Liang.

Aseguran que Chiang Kai Shek declaró: "Sólo hay dos formas de solución: o me matan o me ponen en libertad".

Las informaciones agregan que Chiang Kai Shek se halla incomunicado.

AMERICA REPUDIA LA GUERRA

Buenos Aires, 18. (U. P.) — La Comisión del Desarme, dando fin a sus labores aprobó la siguiente resolución:

Primero: Declarará el repudio formal a la guerra como instrumento de solución de las diferencias entre los estados.

Segundo: Prohibir el uso de elementos químicos en la guerra, que causan un sufrimiento innecesario.

Tercero: Excluir en lo posible a las poblaciones civiles de los efectos de las guerras internacionales, recomendando a los gobiernos americanos que al firmar los pactos de limitación de armamentos, establezcan una reglamentación de carácter inhumanitario, tales como evitar el envenamiento de las aguas con bacterias, el uso de gases asfixiantes, aire líquido, etc.

MEJORA LA SALUD DEL PAPA

Ciudad del Vaticano, 18. (U. P.) Los funcionarios del Vaticano informaron a las 8 de la mañana, que S. S. había pasado una noche tranquila y que su estado general es satisfactorio.

EDEN HIZO UNA NOTIFICACION EN LOS COMUNES

Londres, 18. (U. P.) — Implícitamente, Mr. Eden al hablar en la Cámara de los Comunes, hizo una terminante notificación a Alemania, Italia y Rusia de mantenerse apartado del conflicto español: "es deber, dijo, de todas las naciones mantenerse neutrales en la guarra civil de España. Este país debe solucionar sus trágicas dificultades por sí misma".

SE ORGANIZO EL EJERCITO DE ANDALUCIA

Valencia, 18. (U. P.) — El presidente del Consejo de Ministros, señor Largo Caballero, publica en la "Gaceta Oficial" un decreto creando el comando unificado de todas las fuerzas del frente andaluz, y formando el ejército del sur, a base de las guarniciones de Málaga, Granada y Córdoba. Ha sido designado comandante de este ejército el brigadier general Fernando Martínez Monje.

FUE ATACADO EL GUARDACOSTAS "ERIE"

Wáshington, 18. (U. P.) — El Departamento de Estado confirma la noticia de que el guardacostas Erie estuvo en peligro de ser el blanco de un cañonazo de parte de un barco de guerra español no identificado. Una granada cayó a unas quinientas yardas del Erie.

Distribuyó diplomas el Instituto Argentino de Derecho Internacional

Buenos Aires, 18. (U. P.) — El Instituto Argentino de Derecho Internacional agasajó a los delegados de la Conferencia de Paz y otorgó grados de derecho internacional a los señores Hull, Braden, Cruchaga, Montaner Bello, Macedo Soares, Hello Lobo, Rodríguez Alves, Carlos Manini Ríos, Eusebio Ayala, Tomás M. Elío, Castillo Nájera, César Silva, Alberto Ulloa, Max Enriquez, Urena, Rowe.

Los diplomas respectivos fueron entregados por el presidente Justo.

RAMSAY MAC DONALD

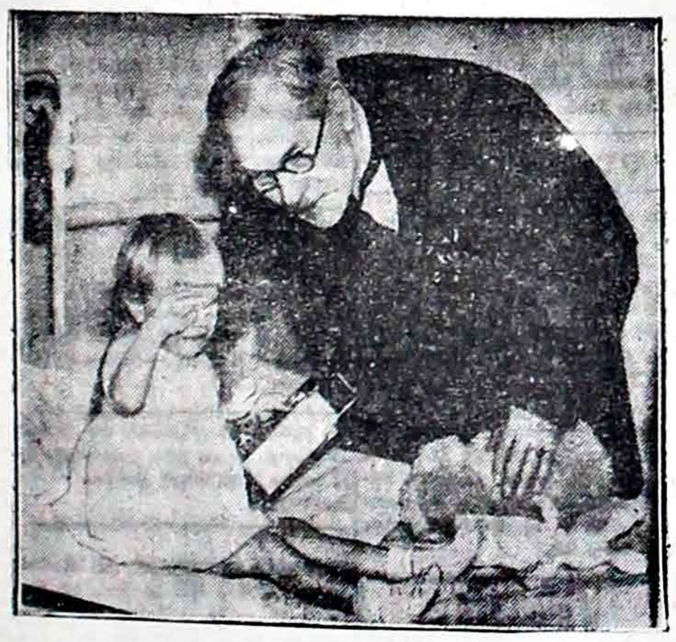

Ni siquiera un personaje tan [illegible] como el ex-Premier de Inglaterra, J. Ramsay MacDonald, pudo efectuar "negociaciones pacíficas" con esta jovencita. El Sr. Mac Donald estaba presenciando la inauguración de los cubículos especiales en el Hospital y Clínica de Bebés, en la Plaza de Landonbroke, Londres, cuando encontró a esta niñita anegada en llanto y trató de consolarla. (Foto United Features, especial pa LA RAZON).

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS URUGUAYA HUBO UN ESCANDALO DE PROPORCIONES

MONTEVIDEO, 18. (U. P.)— Durante la sesión de la Cámara de Diputados se produjo un escándalo de proporciones en el que participaron unos treinta representantes.

Dentro de un ambiente caldeado se debatía la reforma constitucional cuando, imprevistamente, un desconocido disparó un tiro. La bala se clavó a dos metros encima de la testera presidencial. Fué imposible determinar si el tiro salió de la parte baja del nemiciclo o de las galerías. Esto dió margen a que unos treinta diputados pertenecientes a varias facciones políticas se fueran a las manos en medio de un infernal griterío.

Los diputados que se trabaron a puñadas pertenecían a los bandos de Otamendi y de Herrera. Mientras unos peleaban en los escaños otros peleaban en medio de la sala.

A duras penas el presidente de la Cámara logró restablecer la calma y pidió a los representantes que mantuvieran la serenidad por decoro de la Cámara.

Muchos diputados pidieron que la sesión debía suspenderse, mientras que otros solicitaron que aquella debía proseguir, con la misma orden del día. Este temperamento logró prevalecer, y pudo continuar la reunión parlamentaria.

Ya se temía mucho antes de la sesión que ésta revistiera un ambiente caldeado en virtud de que en muchos círculos se estima que el actual proyecto constitucional tiende a autorizar la prórroga del mandato presidencial del señor Terra.

LOS ITALIANOS OCUPARON GAMBALA

Roma, 18. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que la columna italiana del este ha ocupado la ciudad de Gambala y que los nativos han huido en dirección al interior.

EL HIJO DEL "LEON DE JUDEA"....

¿Recuerdan los lectores a este chico que se vo a la izquierda? Es el Príncipe Makonnen, Duque de Harar e hijo del Emperador Haile Selassie, antiguo monarca del imperio conquistado de Etiopía. El niño es estudiante en el Colegio de San Cristóbal, en Bath, Inglaterra, y aquí se le ve jugando fútbol en unión de otros condiscípulos. A pesar de su descendencia de abolengo real, sus padres han pedido que sea tratado igual qué los demás niños del colegio. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ — DIGITALIZADO GAMLP

Aviones enormes establecerán un servicio a Honolulu

La Pan American va a establecer un servicio de aviones gigantes entre San Francisco, Honolulu y Manila.

Por Duane Wilson, redactor de la United Press.

Wáshington, diciembre 18. United Press. — La Pan American Airways proyecta establecer una línea regular de aviones entre San Francisco, Honolulu y Manila a fines del mes de agosto.

Casi están totalmente terminados los preparativos necesarios para completar el servicio de pasajeros, los inspectores del Departamento de Comercio han volado en los "Cloppers" para determinar su capacidad aérea y sus condiciones de seguridad, antes de otorgarles la licencia federal.

Los dirigentes de la Pan American se muestran muy satisfechos de las pruebas y creen, que el tiempo se les presenta favorable, para la inauguración del servicio de pasajeros. Los aviones correo de la compañía han volado sobre esa ruta doce veces desde que el servicio comenzó en noviembre del año pasado. De ellas sólo una vez un aeroplano fué obligado a regresar a su base después de haber salido para su viaje y esto se debió a un tiempo extremadamente malo durante el invierno, que motivó el retorno a la base de California.

Cuando se estableció el servicio por la primera vez, algunos aeroplanos gigantes sufrieron algunas interrupciones en sus motores debido al sobrecalentamiento, pero en la actualidad esa dificultad ha sido perfectamente resuelta.

Ya se han preparado numerosas tripulaciones para operar en tres Clipers en la ruta transpacífica y también se ha completado el programa con la construcción de hoteles para pasajeros en Midway, y en la isla Wake.

El servicio del correo aereo a traves del Pacífico se ha ido extendiendo poco a poco. En noviembre del año pasado sólo se hizo un viaje y así se siguió mensualmente hasta febrero del actual. En Marzo y Abril ya se comenzaron a hacer dos viajes y en mayo se hicieron tres, lo mismo que en junio y julio, todos ellos de ida y vuelta. Se espera poder establecer en agosto cuatro viajes mensuales.

Según los contratos de la Pan American ella debe establecer un servicio semanal entre San Francisco y Manila, lo q' está estipulado con la Oficina Central de Correos que deberá efectuarse en noviembre del presente año, en forma regular.

Los dirigentes de la Pan American han declarado que todo está listo para comenzar a prestar los servicios aéreos. Desde que los servicios de correo han sido establecidos en esa ruta, los aviones han transportado un total de más de 7.000 libras de correspondencia desde el 22 de noviembre del año próximo pasado hasta el 10 de mayo del actual, correspondiendo a estas cifras 3,770 libras que viajaron al oriente y 3,002 libras en dirección contraria.

Los jefes del departamento de correo expresaron que habían tenido serias dificultades para calcular los ingresos que por este servicio correspondían al Gobierno y señalaron que alguna correspondencia había pagado una tasa de 25 céntimos por cada media onza hasta Honolulu y de 75 céntimos hasta Manila por el mismo peso.

Como asimismo, bastante correspondencia ha sido cargada entre Honolulu y Manila y viceversa, se calcula que se puede tomar un promedio de 50 céntimos por cada media onza lo que habría producido al gobierno la suma de $56,000 dólares por concepto de ingresos.

El costo del servicio para el Gobierno es de aproximadamente $35,000 por viaje o sea $ 2 por milla, por consiguiente el costo del servicio excede enormemente a los ingresos derivados de el mismo, pero las autoridades federales estiman que hay cuestiones que no deben ser relacionadas con la cantidad de dólares, tales como una internacional "buena voluntad", aumento del prestigio para los EE. UU. y especialmente la utilidad que ello representa para el propio comercio norteamericano, lo cual compensaría las actuales pérdidas monetarias.

Por otra parte el Gobierno ha tenido la norma de subvencionar a todas las compañías aéreas establecidas en la nación y se menciona que el correo a Sudamérica ha costado $ 6,000.000 de dólares en el último año al Gobierno de los EE. UU., siendo que las entradas sólo alcanzaron a $ 2 millones.

Los dirigentes creen que es necesario subvencionar el correo internacional durante algunos años, pero expresan que tienen la esperanza que en un futuro no muy lejano, los ingresos sean suficientes como para cubrir su presupuesto de gastos. Se fundan en que en el correo a Sudamérica las entradas han ido aumentando gradualmente, interesando a los comerciantes tanto de Sudamérica como a los de Norteamérica que gozan de las ventajas enormes que esta clase de servicios reportan a sus propias actividades.

Una autoridad política de Arkansas ha sido acusada de sostener negros en la esclavitud

Little Rock, Arkansas, diciembre 16. United Press. — Se ha lanzado una acusación contra un comisario rural, de mantener negros en esclavitud, y este asunto ha promovido una investigación de la oficina de organización del trabajo, para probar que la esclavitud y el enganche de deudores para pagar sus cuentas, en realidad existe.

La Union de Arrendatarios de Haciendas del Sur, organización que ha dirigido la cosecha y el apañe del algodón, proyecta solicitar la extensión de las investigaciones a media docena de Estados. Ellos acusan a algunas autoridades de Mississippi de la WPA, (Administración del Trabajo Progresivo), de ayudar a los propietarios de haciendas a emplear hombres y mujeres, con jornales más bajos de lo normal y en caso contrario, se les niega la alimentación.

La acusación hecha por el Gran Jurado Federal contra el comisario P. D. Peacher de Earle, Arkansas, alegando que esta autoridad ha violado la ley de 1857 contra la esclavitud, ha sido considerada por la unión, como una de las más grandes victorias jurídicas de los últimos años en el esfuerzo de mejorar las condiciones de trabajo en las plantaciones.

Peacher fué acusado de haber arrestado a ocho negros, a quienes les hizo el falso cargo de ejercer la vagancia, durante la huelga de peones de granjas en el último verano, y de inducir al alcalde T. S. Mitchell, de Earle, a sentenciar los a que trabajaran para él. Mitchell condenó a los negros a pagar 25 dólares cada uno, o a trabajar en la hacienda de Peacher durante treinta días, sin jornal. El Fiscal Distrital Fred. A. Isrig, que a su vez es dueño de otra plantación, dijo que el Alcalde Mitchell fué absuelto de toda culpa por el Gran Jurado, declarando que había actuado inocentemente.

El Gobernador J. M. Futrell perdonó a los ocho negros después de haber servido veinte días, dijo él, porque pensaba que "habían sido suficientemente castigados". Los Agentes Federales B. L. Dumron y Chapman Fletcher, declararon ante el Gran Jurado que los negros habían sido arrestados injustamente.

El sistema de hacer trabajar a los presidiarios, según el cual Peacher obligó a sus presos a trabajar para él, es legal en algunos Estados del Sur. Los propetarios de tierras de labor, bajo los auspicios de tales leyes pagan al Estado por el empleo de los presos. Según la ley de Arkansas, los presidiarios reciben 75 centavos por día de trabajo, para cubrir la multa que se les ha impuesto.

La Unión de Arrendatarios de Hacienda, basan sus acusaciones que existe el empleo de presos sin remuneración y la esclavitud, en la existencia de tales leyes y también acusan d que en la mayor parte de las plantaciones se obliga a los peones y trabajadores a comprar sus vituallas y alimentos en los almacenes de la propia plantación. Los precios en tales establecimientos son tan elevados que no pueden ser cubiertos por los jornales, y los trabajadores siempre son deudores de los propietarios, y por tal razón quedan obligados a seguir trabajando en las haciendas y plantaciones.

Si embargo, el Gran Jurado del distrito de Crittenden falló recientemente que tales acusaciones eran infundadas.

EL SABADO SE HARA LA PROCLAMACION DE LA CORONACION

Londres, 17. (U. P.) — Oficialmente se anunció en Buckingham Palace que el día sábado, a las 14.30, se efectuará la solemne proclamación de la coronación de Su Majestad el Rey Jorge VI, en el Palace de Saint James.

LOS LEALES ACEPTAN EL CONTROL DE ARMAMENTOS

Madrid, 17. (U. P.) — El primer ministro, señor Largo Caballero, en una nota dirigida a los gobiernos de Londres y de París, anuncia su aceptación al plan de fiscalización de las armas que se internen en España, con muchas reservas.

EL 23 SE CLAUSURA LA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 32 (United) — El comité de Régimen Interno acordó realizar su última sesión plenaria el 21 del presente mes. La última sesión de comisiones tendrá lugar el 19.

La conferencia clausurará sus labores el día 23.

—*—

SUIZA CUENTA CON UN NUEVO MANDATARIO

BERNA, 17 (United) Hoy se reunieron las cámaras federales con objéto de designar al nuevo presidente de la república, por el término del año 1936 1937.

Por 157 votos contra 15 resultó electo prime r mandatario de la nación el señor L. Motta, actual vice-presidente.

EN EL SUBURBIO DE TETUAN MURIERON 6 PERSONAS

MADRID, 17 (United) El corresponsal de la United Press contó 63 personas muertas a consecuencia del bombardeo aéreo rebelde al suburbio de Tetuán. La policía informa que las personas heridas llegan a 200, de las cuales hay 1 hombre, un niño y las restantes son mujeres.

HUBO GRAN ACTIVIDAD EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 16. (U. P.) — En la Bolsa se batió ayer el record de ventas en un solo día, pues aquellas alcanzaron a 24.278.790 de pesos argentinos.

CONFERENCIA DE EXPERTOS FINANCIEROS

Buenos Aires, 17. (U. P.) — La Comisión Económica aprobó la resolución uruguaya recomendando a la Unión Panamericana la consulta a los gobiernos americanos para la realización de una conferencia de ministros de Hacienda y expertos financieros representantes de los bancos centrales, con objeto de estabilizar la moneda y el abandono del control de los signos monetarios nacionales.

REMATE JUDICIAL

El doctor Francisco del Carpio, Juez Instructor segundo de la Capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 14 de los corrientes ha senalado el dia 24 del presente a horas 14 para el remate de la casa No. 580 de la calle Tumusla de esta ciudad por la base de su tasación catastral de VEINTIOCHO MIL BOLIVIANOS (Bs. 28.000.—) por no admitir cómoda división entre los herederos del que fué Juan E. Flores. —

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el dia y hora señalados, a la oficina del suscrito Actuario. Según aclaración de los demandantes, la casa consta de un patio, dos tiendas y catorce habitaciones.

La Paz, 15 de diciembre de 1936.
Humberto J. Valdez N.
(19-XII-36)

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Obsequio a su espíritu con estos magníficos libros:

GUSTAVO LE BON.— Psicología de las Multitudes	Bs.	4.80
J. O. Y GASSET.— Mirabeau el Político	"	4.30
FELIX E. ZABALLA.— Rumbo Socialista	"	3.00
E. LUDWING.— Hindenburg	"	12.00
D. JORGE NICOLAI. La Base Biológica del Relat. Científico 2 Tms.	"	24.00
WILL.— El Tercer Sexo	"	10.00
ALBERTO B. LEST GANA.— Los Trasplantados	"	18.00
JORGE F. NICOLAI.— Física y Moral	"	12.00
ALBERT EINSTEN.— Como Veo el Mundo	"	7.00
SIGMUND FREUND.— La Historia Femenina	"	10.00
FRANCISCO SANTANO.— No cometa más faltas de Ortografía	"	4.30
ALDOUS HUXLEY.— Contrapunto	"	12.00
HAROLD LAM.— Tamerlan	"	9.60
MARCIA DAVENPORT.— Mozart	"	21.60
M. CARMICHAEL STOPS.— Contraconcepción	"	9.00
A. HERNANDEZ CATA.— En Angel de Sodoma	"	9.60
ANDRE MAUROIS.— Climas de Amor	"	6.00
ALBERT LONDRES.— Los Misterios de la Trata de Blancas	"	10.00
PROF. SIGMUND FREUD.— Ensayos de Psicoanálisis Aplicado	"	7.20
MARIO MARIANI.— Pobre Cristo	"	10.00
H. VAN DE VALDE.— El Matrimonio Perfecto	"	12.00
RODOLF y JULIO IRAZUSTA.— La Argentina y el Imperialismo Británico	"	10.00
SIGMUND FREUD.— Introducción al Narcisismo	"	4.80
ANNIE VIVANTI.— Por mi Culpa	"	3.60
J. ORTEGA Y GASSET.— La Deshumanización del Arte	"	3.60
ALBERTO INSUA.— La Mujer que Necesita Amar	"	4.20
FUNCK BRENTANO.— Lutero	"	9.60
TEFAN ZWEIG.— María Estuardo	"	12.00
RUDYARD KIPLING.— Cuentos de la Montaña	"	10.00
GREGORIO MARAÑON.— Amor, Conveniencia, Eugencia	"	3.00
STEFAN ZWEIG.— María Antonieta	"	18.00
PEDRO DE URBINA.— Cortesia y Trato Social	"	2.40
DOCTOR CRAMMER.— El Hipnotismo	"	2.40
MAURICIO DEKOBRA.— La Voluptuosidad Alumbrando al Mundo	"	10.00
M. DELLY.— Besos Bajo las Palmas	"	3.50
ERNESTO MORALES.— Sabiduría de los Incas	"	10.00
MAURICIO MAETERLINCK.— La Bida de las Abejas	"	10.00
W. SOMERSET MAUGHAM.— El Embrujado	"	7.20
HAROLDO STRIMBERG.— Cristina de Suecia	"	6,00
PROF. MAX WOLKMAN.— 500 Secretos para ganar dinero	"	4,30
64 letras y números para armar en su estuche respectivo	"	16,00

Pedidos a Librería "Atlántida" y Librería "Mundial", Casilla 773

Dr. Julius Protzel

AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia EE. UU.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título rivalidado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital". Bureau State of Health.

Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones dificiles operando por medio de oxigeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones, último adelanto de la ciencia Odontológica. — Rayos X (instalación completa). — Radioterapia. Rayos ultravioleta e infra- rojos. Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. — Tratamiento de la piorrea y de toda afección bucal.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento.

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais. Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 368 (primer piso).

The French Oil Mill Machinery Company

Piqua-Ohio, U.S.A.

Maquinaria moderna y completa para la fabricación de aceite.

de cualquier capacidad y para cualquier semilla.

SOLICITE OFERTAS Y CATALOGOS A:

Pablo C. Baehr S.

LA PAZ Casilla 146 — COCHABAMBA Casilla 208 — SANTA CRUZ Casilla 92

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

DR. EUGENIO STHOMANN.— Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones.— Consultorio: Potosí 120.— Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venereas, Rayos X, Diatermia.— De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776.— Teletono 762.— Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DR. S. ALEXANDROWIC.— Médico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas.— Calle Potosí 141.— Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p.m.

DOCTOR L. F. PIEROLA MACHICADO. — Médico - Cirujano. De la Universidad de Paris, Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 633. Horas de consulta de 2 a 6 p.m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS.— Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

DOCTOR JOSE N. PINELO, MEDIco - Cirujano. Nuevo Consultorio: Chaparé 149. Telef. 741.

OCULISTAS

DR. LUIS LANDA LYON.— MEDIco, Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa.— Ojos, Gargants, Nariz, Oidos.— Atención de 3 a 4 y media p.m.— Comercio 48 (Pasaje Sáenz). Teléfono 1161. — Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORRE.— Consultas sobre seyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.— Oficina: Yanacocha No. 263.— Casilla correo 632.

VARIOS

SE OFRECE EN ANTICRESIS UNA PIEza chica, para persona sola.— Referencias: Calle Yanacocha 791.— 25—XII—36

SE ALQUILA UN CHALET RECIEN construido en la zona de Miraflores, con 2.000 metros de terreno para cultivo, se prefiere persona extranjera que pueda tomar la casa por 2 o más años.— Dirigirse a la Avenida General Camacho No. 110 o Plaza Abaroa.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen — Ballivián 155. — Casilla 169. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación anonima gráfica y dactoloternia.

ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIvia compro, Recreo 273. (29-1-37)

SE CEPILLAN Y ENCERAN PIsos de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc.— Llame al teléfono 712.

SE VENDE DE OCASION UN SILLON Americano nuevo para peluquería. Referencias: Gran Hotel Italiano. 1o.—I—37.

CAMIONES CHEVROLET. SE VENDE, Modelos 1934 y 1936 en buen estado y en actual servicio.— Referencias: Sagárnaga No. 33. — Casilla No. 44.

AVISO A LOS CARPINTEROS. EN venta un potente volante montado con engranajes. De fácil manejo adaptable para torno y cierra circular. Hacia las veces de motor de un caballo de fuerza. Referencias: Fábrica de Camisas "La Elegancia", calle Pichincha 617. También se vende un Pedal "Singer" para maquina industrial.— 20—XII—36.

PRODUJOSE UN HORROROSO ACCIDENTE DE TRAFICO EN LA CIUDAD DE COCHBMBA.

EN LA REGION DE AZANGORA DE POTOSI SE CONSTRUIRA UNA PISTA DE AVIACION

CON ESTA SE INTENSIFICARIA EL TRAFICO AEREO ENTRE LAS CIUDADES DE LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA, POTOSI Y SUCRE

POTOSI, 18. (UP).— En días anteriores hemos dado a conocer al público, por intermedio de nuestro diario, la comisión que trajo a esta ciudad, el coronel Victoriano Gutiérrez, para hacer un estudio que determine un lugar apropiado que sirva de pista de aterrizaje, para aviones y trimotores que en muy breve tiempo debe comenzarse.

La idea sugerida por el gobierno al Lloyd Aéreo Boliviano, en el sentido de traer a esta ciudad, aparatos aéreos para que de una vez se establezca un servicio constante, entre las ciudades de La Paz, Oruro, Potosí y Sucre, es de una importancia sublime y que seguramente ha de traer adelantos incalculables en un porvenir futuro.

Todas las clases sociales de Potosí deberían prestar una amplia colaboración al gobierno en esta obra de tanta importancia, que de suyo favorece a la ciudad, en las comunicaciones rápidas y en las transacciones comerciales y industriales.

Hemos sido informados sobre este particular, de parte de algunos caballeros que el lugar apropiado sería la parte dominante de la región "Azangora" por tratarse de su aspecto físico que por lo menos, reune condiciones de seguridad y firmeza en su terreno. La distancia que mide del lugar indicado a la ciudad, no es más de cuatro a cinco kilómetros; si por otra parte, existe a muy poca distancia el camino ferroviario Potosí-Sucre, y además, se tiene el camino carretero que cabalmente limita con el lugar designado para la pista en proyecto.

BOSQUEJO SOBRE LA LA PRIMERA ESTAMPILLA POSTAL BOLIVIANA

Intensa evolución ha experimentado la FILATELIA en el mundo bajo sus dos fases: primera, de coleccionar por afición y cariño los sellos que emiten periódicamente los Estados, como algunos monarcas europeos, el Papa Pio XI, ciertos artistas de HollyWood y algunos diletantes particulares; la segunda, relativa al comercio de estampillas postales que rinde apreciables ganancias especialmente a las casas editoras de Catálogos como la Stanley Gibbons. Scot, Yvert & Tellier. Hóy es un arte perfeccionado.

Segn registra una revista brasilera, existen diseminados 3.000,000.— de filatelistas de verdad; porque se hace necesario distinguir, previamente, al sujeto que reuno estampillas por empirismo como quien acumula figuras de cigarrillos, de aquél que lo hace con profundo estudio del arte. de su historia y del valor de cada sello. cronológicamente. sintiendo su verdadero encanto. Esta cifra tiende a subir en forma gradual más aún desde que se han iniciado los servicios aéreos internacionales, con sus interesantes estampillas conmemorativas.

Los gobiernos de Argentina y Checoeslovaquia, han incorporado a los programas educacionales el precepto de que ningún alumno del ciclo primario podrá pasar de un curso a otro, sin presentar su colección siquiera de carácter nacional. Esa enseñanza tan útil como ordenada, entraña una saludable ilustración sobre geografía universal, historia de los pueblos y su respectiva unidad monetaria, con objetivación de colores, personajes representativos y paisajes pintorescos de los distintos países del orbe. Asi Austria ha hecho circular sellos con retratos de sus célebres músicos; Rusia con los de sus héroes de la guerra con el Japón; Francia con los de sus pensadores de fama; Liberia haciendo propaganda de su fauna y flora fantásticas; y, Bolivia, con su invariable escudo nacional.

A pesar de que la Oficina de Berna. en su Reglamento de Ejecución de la Convención Postal, en el Art. 60., ha legislado a fin de que las naciones signatarias de la Unión emitan uniformemente sus estampillas respecto de colores según los precios y el tamaño para expedir correspondencia ordinaria, papeles de negocio o impresos, sem siblemente Bolivia se ha alejado del cumplimiento de tales estipulaciones.

El gobierno de Melgarejo, en 1867, inspirándose más en el sentido imitativo de sistemas europeos (Inglaterra, Alemania, Francia), que por concepto intrínsecamente filatélico o postal, lanza a la circulación la primera serie de sellos; desde el verde de cinco centavos (con sus variedades matizadas) hasta el azul de cien centavos. El público conoce estas estampillas con el nombre popular de "cóndores" por la figura que representan. Al efecto, contrató los servicios de un litógrafo alemán apellidado Destruhge, quien preparó planchas de cobre 5 x 8, por manera que cada plaa contenía 40 ejemplares, siendo todos ellos distintos en razón de que tuvo que dibujarlos con un estilete de acero, uno por uno. Estos valores fueron usados con preferencia par transacciones civiles que para fines de correo. El matasello fué construido de un pedazo de corcho.

Por la rareza de esta emisión, algunos individuos inescrupulosos han falsificado casi todas sus variedades; pero es fácil advertir la diferencia entre una estampilla auténtica de otra restaurada, por el papel que nunca ha llegado a imitarse, la tinta y la misma impresión.

La Paz, diciembre de 1936.

José R. Terrazas.

CONSTANTINO CLAVIJO A CONSECUENCIA DE ESTE DEJO DE EXISTIR

COCHABAMBA, 18. (Ofidística).— La población ha sido consternada con el accidente ocurrido ayer tarde.

Uno de los tranvías que hace el servicio a Vinto, en una de las curvas de rieles, con la velocidad que llevaba, sacó de uno de los coches al cobrador de boletos de la Empresa, Constantino Clavijo, quien al tiempo de caer fué a dar bajo las ruedas de la máquina, habiendo sufrido la mutilación de ambas piernas. El infortunado, al ver su estado, pronunció estas palabras: "Para que sirvo ahora sin pies, ni en la guerra he tenido un rasguño; prefiero la muerte". Conducido al Hospital, no obstante haber sido atendido con toda solicitud, a consecuencia de la hemorragia, dejó de existir dos horas después, en medio de los más grandes sufrimientos.

REAPARECERA "EL ORDEN"

COCHABAMBA, 18. (Ofidística).— Para el día lunes 21 se anuncia la reaparición del conocido órgano de prensa intitulado "El Orden", que tenía reconocidos prestigios dentro del periodismo local. Reaparecerá con abundante y selecto material de lectura.

EL ABOGADO DEFENSOR DE FRCO. GARCIA APELO LA SENTENCIA ANTE LA CORTE

ES MUY POSIBLE QUE ESTE TRIBUNAL MODIFIQUE LA SENTENCIA PRONUNCIADA POR EL JUEZ TERCERO DE PARTIDO

COCHABAMBA, 18. (Ofidística).— Como ya es sabido, el parricida Federico Garcia fué sentenciado a la pena de muerte, habiendo el abogado defensor del reo, doctor Valdivieso, apelado ante la Corte Superior del Distrito, esperándose la modificación de la sentencia.

SE DESIGNO LA JUNTA CONSULTIVA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE UYUNI

UYUNI, 18. — LA RAZON.— Permítome comunicarles que los sindicatos de Propietarios, Comerciantes, Industriales y Profesionales conjuntamente con el elemento obrero de la localidad, el día 12 del actual en forma solemne y mediante votación secreta hicieron la designación de los miembros de la Junta Consultiva Municipal, la que quedó constituída en la siguiente forma: Representante del Sindicato de Profesionales y Gremiales, señor Rafael Tufiño; representante del obrerismo, señor Alberto Cortez; representante del Sindicato de Comericantes e Industriales, señor Ernesto Nieto; delegado de los Propietarios, señor Romelio Salvador y delegado de la Alcaldía Municipal de Potosí, señor Nicolás Ugrinovich.

Las anteriores designaciones hechas en forma legal, han merecido la aprobación y simpatía del pueblo de Uyuni. — E. G. LOZA, Alcalde Municipal.

NUEVO JEFE DE DISTRITO ESCOLAR

ORURO, 18. (Ofidística).— El día de ayer ha presentado renuncia de su cargo de Jefe del Distrito Escolar Universitario el señor Federico Ballón, habiéndose nombrado en su reemplazo al señor Adolfo de la Quintana.

SCOUTS TARIJEÑOS

ORURO, 18. (Ofidística).— Desde el día de ayer se encuentra en esta localidad los scouts tarijeños que hacen la visita gozando de las vacaciones escolares de fin de año. Han llegado procedentes de Cochabamba. Esta noche, en el Teatro Imperio, darán una función teatral, poniendo en escena la obra nacional "La Joya de un Pobre". Además, este conjunto escolar trae consigo equipos de basket, fútbol y tenis, que próximamente se enfrentarán con equipos seleccionados de los diferentes colegios de esta ciudad.

CONCURSO HIPICO

ORURO, 18. Ofidística).— Existe gran animación y entusiasmo para presenciar el concurso hípico auspiciado por el Club Chile, que se llevará a cabo el día domingo próximo, habiéndose inscrito hasta ahora 17 jinetes.

ALMACENES DE ABASTECIMIENTO

ORURO, 18. (Ofidística).— Los concesionarios de los Almacenes de Abastecimiento de esta ciudad hacen invitación a una reunión a las autoridades y a las diferentes sociedades de la localidad con el objeto de hacer importantes revelaciones, para su información al público y poner de manifiesto la injusta campaña que se hace contra este establecimiento.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR

Ex-Auditor General de Guerra en Campaña.

Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.

Trasladó su bufete a la calle Potosi 463, altos.

Procurador: Casimiro Peñaloza.

J. BALDERRAMA S.

CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior.—

Instalación eléctrica. Rayos ultravioletas.

Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA

Consultas de 11 a 12 m. y de 3 a 5 p. m.

De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.

Av. 16 de Julio No. 99.— Herbió su consultorio.

COLEGIO DON BOSCO DE ARTES Y OFICIOS

Casilla 204 — Teléfono 96 — Telegramas: "Salesianos"

Está abierta la matrícula para ALUMNOS INTERNOS DE ARTES Y OFICIOS y para ALUMNOS EXTERNOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

HORAS DE OFICINA: de las 9 hasta las 12 y de las 14 hasta las 18.

La Paz, 15 de diciembre de 1936.

LA DIRECCION.

24—XII—36.

INSTALACION CINEMATOGRAFICA

Se vende la muy completa instalación cinematográfica conocida con el nombre de CONDOR MAYKU FILM.

Está en perfecto estado de funcionamiento e instalado en un local adecuado. Se presta para tomar diario 1000 metros de película CINEMATOGRAFICA. Tiene máquina impresora y máquina para hacer títulos. Ultimamente el Gobierno hizo girar con el conocido operador Luis del Castillo G. los matchs interdepartamentales de football con esta amplia instalación.

Ofertas a E. VARGAS. Casilla 139 — 24—XII—36.

CAMARA DE FOMENTO INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, para el dia lunes 21 del mes en curso, a horas 16.30 en su local de la Plaza Murillo No. 413 para considerar asuntos de importancia.

La Paz, diciembre 16 de 1936. — EL SECRETARIO. (20-XII-36)

OFIDISTICA NECESITA

PERFORISTAS. — BARRETEROS. PEONES. —

ANTICIPOS — VIATICOS — PASES — LIBRES — PAGAMOS LOS MEJORES SALARIOS.

SE COMPRA

UNA HACIENDA EN CABECERA DE VALLE O PUNA ADECUADA, PARA CULTIVOS DE TRIGO — DOS CASAS EN LUGAR CENTRICO — UN TERRENO APROPIADO PARA IMPLANTACION DE UNA FABRICA. —

SE NECESITA

TOMAR EN ALQUILER CASAS, DEPARTAMENTOS Y HABITACIONES AMOBLADAS O SIN MUEBLES.

OFIDISTICA

Calle Ballivián 114 — Casilla 97 — Teléfono 1140. —

BOQUILLAS

No. 3	Bs. 15.00
No. 4	" 20.00
No. 5	" 25.00
No. 6	" 30.00
No. 6 1/2	" 35.00

FUNDAS

No. 3	Bs. 7.50
No. 4	" 10.00
No. 5	" 12.50
No. 6	" 15.00

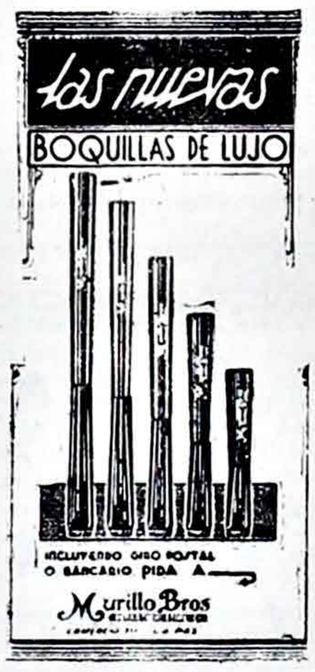

MURILLO BROS., DEPARTMANT STORE COMERCIO 311, LA PAZ.

AVISO DE REMATE DE CAMIONES

Se hace conocer al público que en cumplimiento del Decreto Supremo de 29 de septiembre último, las camiones del Ejército serán rematados en pública subasta, durante el presente mes, en la siguiente forma:

En Sucre, día 19, horas 9.

En Santa Cruz, día 17, horas 9.

EL SECRETARIO DE LA SEC. XIB.

LANIFICIO BOLIVIANO

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, casimires, tricots, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.—

Anuncia al público haber hecho grandes rebajas en los precios de todos sus artículos.—

Almacenes de venta: —

Calle Comercio, No. 312, 376, 478 y 490. — Calle Mercado No. 212.

Oficina Central: Plaza Murillo 492, Teléfono No. 830.

Fábrica: Calle Beni — Teléfono 1179.

Compramos cualquier cantidad de lana a los precios de plaza más altos — consulten nuestros precios antes de vender a otros.

Escuche nuestros interesantes programas que trasmitimos todos los días por intermedio de las radios locales.—

SAID Y YARUR

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

Casilla de orreo No. 695 — Teléfono central No. 1020 — Dirección telegráfica: "SAIDYARUR"

Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodon de procedencia nacional, a los mejores precios.

MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. L.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz. calle Comercio No. 420, tercer piso — Telefono No. 655 — Casilla de correo No. 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Direccion telegráfica "HOCHSCHILD"

"AVENA PRINCESA"

En sacos de 50 Lbs.

En paquetes de 2 Lbs.

En tarros de 2 Lbs

Unico distribuidor:

SIMON E. BEDOYA

La Paz. — Casilla 346

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El Canciller chileno de regreso de Montevideo conferenció con Braden

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

REORGANIZACION MUNICIPAL

Antes de haberse producido el movimiento revolucionario del 17 de mayo, tuvimos ocasión de anotar el poco interés de la masa ciudadana para constituír las mesas receptoras, encargadas —conforme a la antigua ley— de recibir los sufragios para la organización del poder local. Se dijo entonces que esta indiferencia provenía del estado de inquietud en que se encontraba el país, como resultado de la última campaña.

Esto dió lugar a que el poder ejecutivo prorrogase más de una vez las funciones de los municipes elegidos anteriormente, procediendo por su cuenta a reintegrar el personal de las comunas en los casos de renuncia o inhabilidad. De esta manera quedó en suspenso la constitución de las municipalidades de la república en la forma que establecía la ley electoral, en la creencia de que, pasado el período de la guerra y de las diligencias de pacificación, el pueblo recobraría la plenitud de sus derechos cívicos.

Bajo el imperio del actual orden de cosas se ha dado una nueva organización al poder local, determinando la forma de elegir a los cuerpos consultivos que han de reemplazar a los antiguos concejos y juntas municipales. De acuerdo con el decreto-ley que ha operado esta reforma, esa designación debía realizarse hasta el día 15 de este mes, pero ocurre que, a pesar del tiempo transcurrido y de las críticas que han venido haciéndose a la actual composición de la Municipalidad, no se ha avanzado un paso en el camino de la reorganización municipal.

Queda de este modo ejecutoriada la anomalía de una institución que debe estar constituída con el voto popular o de las entidades llamadas a elegir a los cuerpos consultivos; indiferencia que redunda en menoscabo del prestigio del país y en perjuicio de los intereses locales. Quiere decir entonces que la colectividad renuncia a ejercer un derecho y a cumplir un deber que es elemental en toda nación organizada, abandonando en manos del gobierno la tarea de suplir esta deficiencia, no obstante de tratarse de la atención de las necesidades del pueblo.

En concepto de muchos, el poco o ningún interés que se ha mostrado para constituir los cuerpos consultivos proviene de la misma reforma de la ley municipal, que ha restado a ese organismo toda la importancia y la autoridad que debía tener en el mejor de los asuntos comunales. Se alega con razón que con esa entidad o sin ella el alcalde continuará siendo el único árbitro en todas las cuestiones que se relacionan con las necesidades y el progreso de la localidad.

En todo caso, es de lamentar que una institución tutelar como la Municipalidad no pueda reorganizarse en tanto tiempo y que en un momento en que se hace necesario acometer obras urbanas que son de una trascendencia incalculable, continúe la comuna viviendo una existencia irregular, sin el control de los elementos representativos del país.

EL NUEVO MINISTRO DEL BRASIL EN BOLIVIA

DATOS BIOGRAFICOS

Cursó estudios en la Escuela Naval de Río de Janeiro. Ingeniero Geógrafo. Primer Teniente de Marina. Ayudante del Comisario del Brasil en la Comisión de Límites con Uruguay, en 1913. Adjunto Naval a la Legación del Brasil en Londres, del 13 de julio de 1914 a 25 de noviembre de 1915. Adjunto Naval a la Legación del Brasil en Montevideo.

Tercer Oficial de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, 28 de junio de 1916.

Segundo Secretario, 27 de febrero de 1918. Oficial de Gabinete del Ministro Domicio da Gama, de 15 de noviembre de 1918 a 26 de junio de 1919; Encargado de Consulado General en Asunción, 4 meses en 1922; Encargado de Negocios en Montevideo, de 11 de octubre de 1923 a 12 de diciembre de 1924.

Primer Secretario, por merecimientos, el 28 de noviembre de 1924. Secretario de la Embajada del Brasil para asistir a las fiestas del Centenario de la Independencia de Bolivia, en 1925. Encargado de Negocios en Buenos Aires, del 21 de abril al 8 de junio de 1928. Consejero de la Misión Especial del Brasil a las solemnidades de la Argentina, en 1928. Encargado de la posesión del Presidente del Servicio Consular de la Embajada del Brasil en Roma, 1o. de mayo a 30 de junio de 1931. Consejero de la Embajada Especial del Brasil a los homenajes prestados en Roma a la memoria del General Giuseppe Garibaldi por ocasión del 50 aniversario de su fallecimiento, así como a la inauguración del monumento de Anita Garibaldi, el 17 de mayo de 1932. Designado Jefe del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, 29 de octubre de 1932. Jefe del Servicio de Material del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 29 de diciembre de 1932 a 7 de octubre de 1935.

Consejero de Embajada, 10 de enero de 1934. Designado, en comisión, para miembro del juri y demás trámites para los aspirantes a ingresar al Ministerio de Relaciones Exteriores, 1o. de febrero de 1935. Jefe del Protocolo, 23 de octubre de 1935.

Ministro Plenipotenciario, Septiembre de 1936.

Cargos que ha servido:

Segundo Secretario: Wáshington, Londres, Asunción, Montevideo.

Primer Secretario: Montevideo, Buenos Aires (provisionalmente), Roma, Secretaría de Estado.

Consejero: Secretaría de Estado.

Ministro: Secretaría de Estado.

Nacido en San Gabril, Estado de Río Grande do Sul, el 30 de agosto de 1888. Casado con la hija del Mariscal Botafogo, tiene dos hijas.

Y CON MACEDO SOARES. — SE CONSIDERA QUE TRATARON LA CUESTION DEL CHACO

Informaciones procedentes de Buenos Aires y captadas en círculos adictos al gobierno indican que ayer se han producido novedades de importancia en el curso de las gestiones confidenciales para solucionar la cuestión del Chaco.

VIAJA CRUCHAGA TOCORNAL A MONTEVIDEO

El comentario dominante se refiere al intempestivo viaje por avion que anteayer hizo a Montevideo el canciller de Chile, señor Miguel Cruchaga Tocornal, personaje que estuvo de regreso en la tarde de ayer en Buenos Aires. Tomó contacto inmediatamente con sus colegas del sub-comité encargado de propugnar una solución, previos los sondeos que realiza actualmente.

CON MACEDO SOARES Y BRADEN

En efecto, luego que el canciller chileno volvió a esa ciudad celebró una prolongada entrevista con el canciller brasileño señor Macedo Soares y con el delegado norteamericano, Mr. Braden, en la Conferencia del Chaco, quienes, como se sabe, forman parte del sub-comité organizado para encontrar una fórmula de concordancia entre las alegaciones de las partes, en el fondo del diferendo.

Nada se ha trasiucido de esta entrevista, existiendo empero la seguridad de que todos ellos han estudiado la situación resultante de las gestiones confidenciales que vienen realizando en los últimos días, en el deseo de concluir la cuestión.

CONFERENCIA DE CANCILLERES

En la tarde de ayer se han reunido nuevamente los cancilleres señores Cordell Hull, Saavedra Lamas, Macedo Soares y Cruchaga Tocornal, al parecer para considerar el estado de las gestiones que prosiguen empeñosamente. En círculos adictos a la Conferencia Interamericana se ocnsidera que si Paraguay y Bolivia llegan a resolver sus diferencias antes que la Conferencia haya clausurado sus labores, esta habrá obtenido un resonante éxito.

La delegación paraguaya sigue manteniendo un discreto silencio y Stefanich no se ha movido de Asunción, hecho que revela el plan de no colaborar en la labor pacificadora.

La presencia de la Comisión Militar Neutran en Villa Montes se interpreta, aqui y en Buenos Aires, como una medida necesaria, aconsejada por el deseo de armonizar los puntos de vista divergentes.

Alcances del pacto de tregua económica

Conforme a informaciones procedentes de Buenos Aires, Bolivia habría apoyado la proposición uruguaya de suscribir un pacto de tregua económica. En qué consiste el convenio es por el momento difícil de decir, pues necesitamos mayores datos para poder dar una opinión definitiva al respecto.

Hay en ésto un aspecto que el gobierno no debiera perder de vista. Por el hecho de que estamos en un régimen de economía dirigida, cualquier pacto internacional de carácter económico presupone para nosotros obligaciones que quizá no hemos de poder cumplir, pues la situación anormal del país ne ha tomado una orientación franca hacia la mejoría sensible de los negocios.

Es necesario saber en qué consiste la tregua económica propuesta, a fin de apreciar si hemos de estar o no en condición de cumplir las obligaciones que el convenio impone. Porque no sería serio que se comprometiera la fe nacional, si no tenemos la seguridad de hacer honor al pacto, llenando cumplidamente los deberes que contraemos al suscribirlo.

Hay además otra consideración muy importante. Bolivia es un país que sólo exporta materias primas, siendo el principal renglón de su producción la metalífera. En cambio los países vecinos son casi todos ellos de industrias muy desarrolladas, con directo interés en colocar el excedente de su producción en los mercados bolivianos. Probablemente se trata de mantener en el mismo estado las relaciones comerciales definidas por tratados comerciales en vigor, por el plazo de algunos años, antes de hacer la revisión total y prolija de esos convenios con arreglo a las necesidades que hubieran surgido.

Proponemos en consecuencia a la Cancillería que publique el texto de ese convenio, si ha sido suscrito por Bolivia, a fin de estudiarlo en sus alcances y conocer si conviene o no al país, y también si estaremos en la posibilidad de responder a los deberes contraídos en ese orden.

ACTIVIDADES DE LA CONVENCION DE JEFES DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

SE PUSO EN CONOCIMIENTO DE LA CONVENCION EL PROYECTO DE CODIGO DEL TRABAJO DEL DOCTOR L. MENDEZ S. G.

Bajo la presidencia del Director General del Trabajo, y con asistencia de los Jefes del Trabajo de los distritos de La Paz, Oruro, Potosí y Uncía, del abogado doctor Joaquín Barrientos, ex-jefe de Oruro y el delegado de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero doctor Néstor Guillén, se instaló la sesión a horas 10. A horas 11 fué presente en sala el doctor Julio Iturri N. del Prado, catedrático de la Facultad de Derecho.

CORRESPONDENCIA.—

Se instaló la sesión con la lectura de la correspondencia recibida y lectura del acta de la sesión anterior, toda la que fué aprobada.

PROYECTOS.—

Se prosiguió con la lectura del proyecto de Código del Trabajo por el doctor Humberto Méndez, jefe del distrito de Potosí.

A horas 11 se dió lectura a los proyectos remitidos por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, referentes a jubilaciones y montepíos para los ferroviarios, tranviarios y ramas anexas, concluida ésta, el doctor Iturri hizo algunas observaciones sobre dicho proyecto, el mismo que se estudiará conjuntamente con los demás proyectos en su oportunidad.

Habiéndose suspendido la sesión a horas 12 m.

6a. SESION VESPERTINA

Bajo la presidencia del director general del Trabajo y de los jefes de los distritos de La Paz, Oruro, Uncía y Potosí; del asesor jurídico del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y del abogado doctor Joaquín Barrientos, ex-jefe del distrito de Oruro, se instaló la sesión a horas 15. Habiéndose hecho presente en sala a horas 16 el doctor Roberto Zapata, ex-director general del Trabajo y autor de un proyecto de Código del Trabajo.

Seguidamente se procedió con la lectura del Código del Trabajo presentado por el doctor H. Méndez S. G., la misma que tocó a su fin, siendo el autor de dicho proyecto, doctor Méndez, felicitado por el Presidente de la Convención y demás concurrentes. Del mencionado proyecto se obtuvieron copias, las que se distribuyeron entre los diferentes jefes para su estudio.

Después de la anterior lectura, se recibió la contestación a la invitación del doctor Vicente Fernández y G., por la que se excusa concurrir a las deliberaciones de la Convención.

Horas 16 y 45 se dió lectura al Plan Económico aprobado por el Congreso Sindical de Trabajadores tendientes al mejoramiento del elemento trabajador.

Terminó la sesión a horas 17.

MONSTRUOSO EL CRIMEN, Y EL CASTIGO

El juez de primera instancia de Cochabamba ha condenado a la pena capital a Federico García, por el crimen de parricidio. Cae inexorable el rigor de la ley contra el que consumó ese hecho repugnante, que condenan todas las leyes divinas y humanas.

No averiguemos si el acusado cometió el crimen en uso pleno de sus facultades mentales, — al respecto la opinión científica y empírica de la ciudad se ha dividido en dos opuestos — basta saber que si la sentencia es mantenida en segundo grado y por la Corte Suprema de Justicia, en recurso de nulidad, recaerá sobre el autor una pena infamante, como con digna sanción de la sociedad lastimada en sus más caros sentimientos.

Es por muchos conceptos respetables la escrupulosa severidad con que la justicia señala al parricida y le condena a sufrir la pena máxima, pero nadie podrá negar que si monstruoso fué el crimen monstruoso es el castigo. Y hemos de decirlo por qué.

García lleva sobre sus hombros no una condena irremisible sino el peso moral de haber violado las leyes naturales que proclaman los sagrados vínculos de la sangre, como la más pura manifestación del sentimiento humano; pero junto con él, su esposa y una hija pequeña, compartirán, como un estigma del fallo inapelable, de un remordimiento moral mucho más terrible que la misma muerte material del autor del crimen. Ellas, seres inocentes, que no han cometido el hecho condenable, que sufren en silencio el mudo reproche de una sociedad indignada, tendrán que llevar esa mancha. Y cuando el cadalso donde García afrontará la muerte, así como supo privar de la vida al autor de sus días, se haya desvanecido de la visión exasperada de la sociedad que sólo exige escarmiento, confinados en el hueco de su conciencia humillada vivirán esos seres una vida más terrible que la muerte.

Monstruoso el crimen, monstruoso el castigo, esas vidas destrozadas por el hecho están desde ahora sufriendo el suplicio de una conmiseración pública más terrible que todos los anatemas. Hay, entre esa conciencia atormentada por el hecho y la sociedad que se indigna por el atentado contra las leyes de la sangre, un mundo que las separa. Son condenados son proceso, convictos del crimen moral sin pruebas, víctimas de una tragedia interminable de los días parejos e iguales, de remordimiento por un acto que no han cometido, de vergüenza por su actitud pasiva e inerte, que sufre un destino implacable y sombrío, hoy y para siempre.

No hay ley que rompa el vínculo que une a estos tres seres, que viven hoy la trágica emoción de un hado impropicio. La viuda, si la pena capital se ejecuta, y la hija de García sufrirán también el castigo por un crimen que no han cometido. Esto podrá ser una ley humana que magistrados graves aplican con austera severidad, pero nadie negará que es un medio abominable de injusticia, que salpica con el lodo de la infamia a los que no han delinquido. La justicia de las leyes y la misma justicia social son por el momento dos conceptos provisionales. Les falta un contenido moral categórico, que pueda establecer la línea divisoria entre el autor de un hecho de sangre y sus descendientes. Y eso acusa evidente limitación.

ROLAND

ACTUALIDAD

UN CASO COMPLICADO

Una declaración de Mr. Eden, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, anuncia que el gobierno británico no reconocerá la conquista de Etiopía por las armas italianas y la Liga de las Naciones no ha dado paso alguno en ese sentido, hasta el momento.

En estas circunstancias, Bolivia ha acreditado un nuevo ministro plenipotenciario ante el gobierno de Roma, quien presentaráa sus credenciales al Rey de Italia y Emperador de Etiopía, Victor Manuel III. Ahora bien, si nuestro país es miembro de la Sociedad de Naciones y no ha reconocido la conquista territorial de ese pueblo del oriente africano, ¿podrá un ministro que lo representa, al entregar credenciales, establecer virtualmente ese reconocimiento? Tal es el caso diplomático que la Cancillería debe considerar cuidadosamente.

Tiene para nosotros los bolivianos especial importancia el principio de no reconocer conquistas territoriales basadas en la fuerza militar, como en el caso de Etiopía, porque tanto la declaración panamericana de 3 de agosto de 1932, como las alegaciones que en apoyo del derecho nacional hacemos ahora en la Conferencia del Chaco, y quizá en la Conferencia Interamericana, constituyen un contenido doctrinal que en momento alguno podemos desconocer, adoptando una conducta diferente para cada caso.

En el conflicto que sostenemos con Paraguay hemos logrado que el protocolo preliminar de paz proclame el principio del no reconocimiento de conquistas territoriales por las armas, mal podríamos entonces relajar esa doctrina, sentando un precedente, en el caso de Italia, al reconocer virtualmente el imperio italo-etiópico que advino con el resultado de la reciente guerra. Tiene que mantenerse invariable en uno u otro caso, a fin de que no se tache nuestra actitud de inconsecuencia con las propias convicciones.

Expuesta con claridad la posición boliviana, es prudente que la Cancillería estudie este asunto e imparta con oportunidad las instrucciones que juzgue conveniente, al ministro que presentará credenciales en Roma. Cuál ha de ser la actitud del Ministerio de Relaciones en este negocio de la política exterior, es por el momento imprevisible: si se hace la presentación de credenciales llanamente, el reconocimiento será implícito, si se establece salvedad explícita en ese acto, tocante al punto que comentamos, el gobierno italiano no querrá admitirla.

Exponemos estas consideraciones con el deseo de que el gobierno busque una solución conveniente a la dificultad, cuidando de poner a salvo, ante todo, el principio que constituye la esencia del buen derecho boliviano.

DECRETO - LEY DE EXCEPCION

Nuestra información de ayer, tocante a las modificaciones anunciadas en la organización de la Corte Superior del Distrito de La Paz ha despertado el interés de los abogados y de la magistratura. Se trata de dividir en dos salas — civil y penal — la corte, con un presidente común para ambas, con el fundamento de haber aumentado el movimiento de causas judiciales.

Evidentemente la medida tiende a establecer un decreto-ley de excepción, sólo para el distrito de La Paz, sin generalizarla a las demás cortes del interior. No es aventurado decir, empero, que el proyectado decreto dará lugar a reclamaciones de carácter jurídico, basadas principalmente en que no se puede organizar las cortes de distrito de distinto modo. O sea, que se adopta la reforma para todas ellas o en ninguna.

El ejecutivo absolverá las objeciones manifestando que el recargo de despacho en el distrito judicial de La Paz impone la medida, pero ese argumento tendrá siempre un valor convencional y precario. Lo cierto es que no sería sentar un precedente serio el organizar las cortes de manera diversa, porque se hiere un punto que afecta a los departamentos, los que no querrán ser propuestos en el aumento de personal y en la división de las salas por razón de materia.

Luego, el empeño regional, que no descuida la menor oportunidad de expresar su descontento, sugerirá la sospecha de que se trata de favorecer al distrito judicial de La Paz, con desmedro de los restantes del interior del país; resultando de todo ello un cúmulo de dificultades que en cierto momento pueden hacer peligrar la eficacia de esta reforma.

Conviene por esto que el gobierno proceda con cuidado en este asunto y estudie una reforma general, adaptable a todas las cortes del país.

LA CASA MOHANNA HNOS.

ES LA MAS ACREDITADA EN GENEROS DE SEDA Y CASIMIRES Y OFRECE SUS RENOVADAS MERCADERIAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TIENDA "EL SOL" — CALLE MERCADO

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El conflicto surgido con las empresas de cine es fruto de la economía dirigida

ECOS

SE COMPROMETIO CON 18,000 MUJERES.

Este aspirante a Barba Azul es un humorista de Turlock, que suele hacerse llamar Samuel Frank. Un chiste suyo le ha costado caro, según informaciones de la policía de esa población.

Por cartas, en su mayoría expedidas por correo aéreo, se comprometió con 18,000 mujeres. Acusado por varias damas que se creyeron damnificadas con las promesas de este burlador burlado, el juez lo condenó a un año de prisión por cada diez compromisos epistolares que hubieran sufrido reclamación.

Estará muchos años en prisión y permanecerá soltero...

—z—

LAS LETRAS

"PIROTECNIA".—

El libro de Hilda Mundy, — "PIROTECNIA" — constituye una revelación no por el nombre de la autora, sino por el contenido de esas greguerías que revelan la personalidad de una muchacha en la constelación miope de nuestra literatura. Hilda, que ha hecho un periodismo inteligente en la ciudad de Oruro, goza de merecido prestigio dentro de las actividades intelectuales del país. Su nobleza, su inquietud, sus ideas la han puesto en el camino del éxito sobre un pedestal iluminado. La multitud, — lector de avisos económicos o de notas de policía — no comprende por lo general lo que significa en nuestro pequeño mundo de las Letras el prestigio literario de una mujer, que en una tentativa de superación, desafía a la crítica con un primer ensayo.

Además, en esta época en que se muere de realidades, las especulaciones del espíritu precisan de dos fuerzas: talento y carácter. Y la autora de "PIROTECNIA" posee ambas por partes iguales. Por eso vuelvo a repetir que el libro de Hilda es una revelación en un país donde se sigue toda clase de escuelas literarias y artísticas. O a lo mejor ninguna...

Toda mujer que escribe, olvida las virtudes de la previsión. Se abandona a las contingencias de su inteligencia, que no siempre puede ser comprendida por las gentes que componen el medio, cumpliendo un destino de animales humanos. O se triunfa llanamente o se sufre las desventuras. Se ríe o se llora...

Y con "PIROTECNIA", Hilda Mundy ha de reír. Es decir triunfar Y lo consigue a fuerza de sentirse mujer, de saberse con talento, de escribir con originalidad. A través de esas páginas se recoge una imagen exacta de la personalidad de la autora, se adivina un mundo de sorpresas en la cándida inocencia de una muchacha que ha logrado amar la vida, que la comprende en el valor amplio de su sentido espiritual, que gravita en ella por los matices delicados de su alma. Alma de artista y de mujer...

Es siempre agradable hallar en la obra de una escritora cosas nuevas que expresen su temperamento, un ambiente, una emoción. Una mano que crea una atmósfera plena de alegría, un cerebro que sumerje al espíritu en el contacto vigoroso y lírico de la juventud, una personalidad que se abre como una playa, que auscultа con cuadros sinceros la fuente de la inspiración, que marque la existencia vital en el fecundo arte literario.

"PIROTECNIA" — "cincuenta chispas artificiales" — filigrana espiritual, observación risueña de la vida, reacción inquieta de mujer, páginas huérfanas de sentimentalismos, significa dentro del extraño laberinto de nuestra literatura la presencia de un valor auténtico, de una mujer con ideas propias, de un libro que afirma los quilates de la nueva generación, inquieta y fogosa, que se impone con la luz de sus emociones...

FRANCISCO ALVAREZ GARCIA.

SOLO EL REGIMEN COMERCIAL LIBRE REGULA LOS PRECIOS POR MEDIO DE LA COMPETENCIA

Las dificultades surgidas entre el Ministerio de Comercio y las empresas locales de cine, son, dentro de un concepto realista, un resultado lógico de la economía dirigida.

Aparte de que constituye una intromisión oficial injustificada, en los negocios particulares, cuyo desarrollo es mejor que se sujete a las leyes invariables de la oferta y la demanda.

MONEDA DEPRECIADA

Si la moneda se ha depreciado, en una proporción de 1 a 12, el resultado tiene que ser el aumento de los precios en general y las empresas cinematográficas no han podido sustraerse a este hecho, y según informes que tenemos han aumentado los precios en la proporción de 1 a 5, aumento que es menor a las cifras de la depreciación monetaria.

ALTERNATIVA DEL ASUNTO

El resultado de todo esto ha de ser: o el público se ha de ver privado del espectáculo de cine, que es una de las pocas diversiones con que cuenta la ciudad y las del interior del país; o el gobierno impone precios reducidos, en cuyo caso los empresarios se verán obligados a traer películas mediocres, de bajo precio, que no han de satisfacer los gustos del público. En ambos casos, como se verá, el público sufrirá siempre un perjuicio.

EFICACIA DE LA LIBERTAD COMERCIAL

Si hubiera alguna libertad comercial, en lugar de estas inconsultas veleidades de economía dirigida, los empresarios cobrarían lo necesario para cubrir sus gastos, asegurándose una utilidad discreta, sabiendo que si elevan los precios el público dejará de concurrir, o irá a otras salas de cine o a teatros más baratos. Es decir que todo esto se regularía automáticamente por la ley de la oferta y la demanda, que es el único sistema universalmente conocido como eficaz y prudente.

LA DUPLICIDAD DE CAMBIOS

El fondo de estas medidas está constituido por la artificiosa situación creada en los negocios con la duplicidad de cambios. El día que se reajuste la moneda sobre su verdadera ley y se adopte un solo tipo de cambio, éstas dificultades (que no existían antes de 1932) desaparecerán por completo.

AXIOMA ECONOMICO

Es un axioma económico que nadie puede continuar vendiendo un artículo por un precio inferior a su costo. La única excepción en el mundo es la de los mineros de Bolivia que venden por Bs. 40 las libras esterlinas que valen Bs. 160.

Sabemos que el asunto no ha sido concluido, en espera de que se practique una revisión de los libros. Cualquiera que sea la medida posteriormente adoptada, si subsiste esta economía dirigida artificiosa y en veces arbitraria, el resultado será contraproducente a los propósitos que las autoridades persiguen. El público no tendrá cine barato.

En ésto como en todos los negocios se advierte una fatiga por las medidas reglamentarias del comercio, porque el país quiere volver al sistema de la libre competencia que indudablemente hará bajar los precios.

UNA MENOR FUE ORROLLADA POR UN AUTOMOVIL

A horas 8 y 45 de antier, en la calle Murillo a la altura de la Empresa de Transportes Estrugo, el automóvil de alquiler No. 1110 conducido por el chofer Hugo Ríos Gamarra arrolló a la menor Ruth Vera de 4 años de edad.

Por efecto del accidente, la menor recibió heridas de gravedad en el cuerpo y principalmente en los brazos, además de tener lesionado el parietal izquierdo.

El chofer Hugo Ríos Gamarra, será sancionado de acuerdo con las disposiciones del reglamento de tráfico vigente, en vista de que conducía vehículos sin estar brevetado, ni tener ninguna autorización para el efecto.

¿SE CONSTRUIRA ALGUN DIA RASCACIELOS EN LA PAZ?

Viajó ayer a Villa Montes una comisión militar nuestra

Por tren de ayer, y presidiendo la comisión militar que el gobierno ha organizado para que constituida en el Chaco colabore a las labores de la Comisión Militar Neutral que preside el general Martínez Pita, viajó a Villa Montes el general Enrique Peñaranda y varios jefes y oficiales adscritos.

Juntamente con ellos y cumpliendo instrucciones de Cancillería ha ido también el señor Justo Rodas Eguino, ex-asesor de la delegación boliviana en la Conferencia de Paz.

Los miembros de esta comisión se entrevistarán con el jefe de la Comisión Militar Neutral, y le prestarán la colaboración que necesita para el lleno de sus delicadas labores.

A juzgar por este hecho se presume que las actividades de la comisión dependiente de la Conferencia adoptará sobre el terreno las medidas que estime indispensables para cumplir las instrucciones de esa entidad pacificadora.

En virtud de un decreto la Asociación de Periodistas se transformó en Sindicato

Continuando con las deliberaciones surgidas por acuerdo adoptado en la asamblea general a que fueron convocados los miembros de la Asociación de Periodistas, cuya mayoría se pronunció por la sindicalización de ese centro gremial, ayer tarde se reunieron en su local de la calle Comercio, habiendo asistido una mayoría absoluta y calificada.

Puesta en consideración de la asamblea el actual sistema societario, para transformarlo de acuerdo al decreto de sindicalización obligatoria, después de un debate prolongado, en el que terció casi la totalidad de los presentes, se resolvió que en lo futuro la asociación se denomine "Sindicato de Periodistas".

Acto seguido se procedió a elegir la nueva mesa directiva, ya que el anterior directorio presentó su dimisión para dejar en completa libertad a sus asociados. Iniciada la votación fueron reelegidos por unanimidad los señores Juan Cabrera García, Manuel Frontaura Argandoña, Francisco Alvarez García y Nazario Pardo Valle, y elegido el señor Francisco Lazcano Soruco.

Además, se organizó una comisión que se encargará de revisar los estatutos para introducir en ellos las reformas necesarias de acuerdo al nuevo carácter sindical.

Prosiguen las labores de la Convención de Jefes del Departamento del Trabajo

La Convención del Trabajo acordó invitar a algunos abogados para que concurran a las deliberaciones, aportando las iniciativas q' estimen necesario sugerir en cuanto a legislación social.

A este respecto se han cambiado las siguientes notas entre el Director General del Trabajo y el doctor Vicente Fernández y G.

"La Paz, 15 de diciembre de 1936. — Al señor doctor Vicente Fernández y G. — Presente. —Señor: — Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de invitarle a las labores de la Convención de Jefes del Departamento del Trabajo, las que se efectuarán todos los días, a partir de mañana, en el local de esta dirección, de horas 10 a 12 y de horas 15 a 17. — No dudo que sus importantes sugerencias e iniciativas contribuirán al mejor éxito de esa Convención. — Con este motivo, saludo a usted muy atentamente. — Alberto Mendoza López, Director General".

La respuesta es la siguiente:

"La Paz, diciembre 16 de 1936. Señor Director General del Trabajo. — Presente.— Señor: — Me es grato responder a su atenta nota No. 489-36, de ayer, expresándole mi agradecimiento por la invitación que me hizo para concurrir a las labores de la Convención de Jefes del Departamento del Trabajo. — Los distinguidos funcionarios de ese Departamento, que usted dirige, tienen en mi concepto experiencia y conocimientos suficientes para afrontar con propia responsabilidad, y conforme al criterio del gobierno, el estudio de los problemas sociales de actualidad. — En consecuencia, se servirá usted excusarme de concurrir. — Le ofrezco, con este motivo, los sentimientos de mi especial consideración. —Vicente Fernández y G.".

VECINOS DE LA REGION CONCLUIRAN EL CAMINO AL NEVADO ILLIMANI

Una antigua aspiración, unir la ciudad de La Paz con la majestuosas faldas del Illimani, se halla en vías de concretarse en realidad. En efecto, hasta la cumbre de la cordillera, es decir a unas cinco leguas del Illimani, se halla ya expedito el camino de automóviles, que si bien constituye un hermoso atractivo para el turista, deja en cambio truncado lo más pintoresco de la región.

En vista de que el plan de acción caminera que se han trazado los poderes públicos no abarca ese tramo de tantas atracciones, los propietarios de la región han resuelto terminar dicho camino, hasta las faldas mismas del Illimani. Con la terminación de esta vía, se abren nuevas corrientes al turismo, no sólo por el paisaje del Illimani, visto de cerca, sino también por las inmediaciones que constituyen una novedad para el viajero; así por ejemplo la población de Lambate, de fama tradicional por sus inagotables lavaderos de oro, y a donde converge hoy gente que se dedica a este trabajo, sin que todavía se haya establecido ningún control.

Como remate ideal de estos trabajos, se halla también en vías de ejecución la construcción de un hotel moderno, con el confort posible y capacidad para una treintena de excursionistas, donde podrían gozar de una temporada que nada tendría que envidiar a las atrayentes poblaciones veraniegas de Suiza.

Entendemos que la Prefectura, que desarrolla un plausible esfuerzo por dotar al departamento de un conjunto de vías de comunicación, prestará también su apoyo a esta obra.

El personal de las Cortes de Oruro y Cochabamba

De fuente oficiosa hemos podido saber que el personal de las cortes superiores de Oruro y Cochabamba será constituido así:

ORURO: Balvino Lazcano — Demetrio Miranda — Castor Guzmán — Alfredo Molina y Julián Montellano, magistrados que entrarán en posesión el día 2 de enero de 1937, previo el juramento que han de prestar probablemente ante el Prefecto del Departamento.

COCHABAMBA: Alfredo Michel — Desiderio Gandarillas — Juan José Quesada — Francisco Anaya y Lucio Zabalaga.

Estos magistrados prestarán juramento el mismo día y serán posesionados.

Se indica que en dichas cortes no se adoptará el sistema de las salas civil y penal, como en la corte de La Paz, planteándose de este modo una excepción en la ley de organización sólo para este último distrito judicial.

EL JEFE DEPARTAMENTAL DE TRAFICO PRESENTO SU RENUNCIA

Tenemos conocimiento que el señor Víctor Zalles, director Departamental de Tráfico, ha presentado su renuncia del cargo que hasta ayer venía desempeñando con beneplácito del público.

La Prefectura en el curso de la próxima semana deberá expedir el nombramiento del sustituto que deberá llenar esta vacancia; pero, consideramos que se debe tener en cuenta para dicho nombramiento la capacidad y el conocimiento de este importante servicio departamental en la elección del Jefe de Tráfico Departamental.

Si la primera autoridad departamental considera estos dos aspectos, varias personas que conocen el servicio indican que como un deber y por justicia sea ascendido el mismo jefe de Tráfico Urbano, señor Víctor Centellas, que ha consagrado desde hace doce años sus esfuerzos y conocimientos a este importante servicio. El señor Centellas fué uno de los que conjuntamente con el doctor Adelio Espinosa, redactaron el actual reglamento de Tráfico y en la actualidad tiene en proyecto un nuevo reglamento que contempla las necesidades primordiales y que en breve será puesto a consideración de la Prefectura.

SE INICIA UN JUICIO CRIMINAL POR CALUMNIA

—z—

Tenemos conocimiento que el señor Manuel E. Mariaca, en defensa de su honorabilidad y reputación dañadas por el indígena Marcelino Cruz, por apropiación de terrenos en la quebrada de Sapahaqui, ha instaurado su respectiva querella ante la autoridades respectivas de la justicia ordinaria.

El señor Mariaca, conocido educacionista de esta ciudad y principal propulsor del camino de automóviles de Sapahaqui a La Paz, nos ha enseñado numerosa documentación sobre la calumnia que fué objeto, documentos que vienen a destruir íntegramente las falsas aseveraciones dadas a conocer.

LA EXIGUIDAD DEL TERRENO NO PARECE IMPONER LA EXPANSION VERTICAL DE LA CIUDAD. —

El subsuelo de la ciudad tiene una consistencia muy limitada y la superficie utilizable para urbanizar, incluyendo Seguencoma, Obrajes y Calacoto, Calconi y la rinconada hasta Chuquiaguillo, no es muy extensa como para sustentar una grande y populosa ciudad.

RASCACIELOS. —

Todo ello impondrá en el porvenir la expansión vertical de la ciudad, mediante construcciones de muchos pisos, pequeños rascacielos. No se puede levantar edificios muy altos por la naturaleza del terreno.

Se tendrá que adoptar entonces un tipo de casa, cuya generalización prescribirán las ordenanzas municipales, que consulte la necesidad de albergar mayor número de habitantes en reducida superficie y las seguridades consiguientes de estabilidad, adoptadas en vista de las condiciones del subsuelo.

No diremos que esos edificios serán rascacielos, pero llenarán hasta cierto punto esa misión.

MATERIALES Y CONSTRUCCIONES. —

Mientras el costo de los materiales sea alto, como ocurre ahora, las construcciones quedarán reducidas a un límite insignificante. En esas condiciones sólo podrían contruir los que disponen de mucho dinero y no los pequeños propietarios, y como el ideal urbano es, definido en términos sencillos, que cada habitante tenga su casita y jardín, resultaría al cabo que las grandes construcciones serán acaparadas por consorcios, lo cual no es muy aconsejable.

Precisa entonces dedicar al aspecto del costo de materiales una cuidadosa atención, en vista principalmente de que existiendo cemento nacional su precio debiera ser inferior al del producto extranjero si ha de continuar como industria protegida con la entrega de divisas, mientras subsista esta anacrónica restricción.

Una casa de siete pisos, armada en cemento, sería el tipo de la edificación urbana que el municipio debiera recomendar. Y sólo por excepción, en muy determinadas vías, se autorizará mayor altura y número de pisos. El costo de esas edificaciones será también muy alto, pero con adoptar el sistema de la propiedad colectiva por pisos o departamentos, la cuestión estaría resuelta fácilmente.

—z—

SE RECONOCE PERSONERIA A LA INDUSTRIA NCL. DE FOMENTO TRIGUERO

Previo detenido examen de antecedentes y teniendo en consideración que se trata de una entidad que beneficiará altamente a la industria agrícola, el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio ha reconocido la personería jurídica de la Junta Nacional de Fomento Triguero, habiendo sido aprobados los estatutos de esta institución en sus treinta y un artículos constitutivos de la Sociedad Anónima.

FILM

ARGUMENTOS CONTUNDENTES

La democracia americana, tanto en el norte como en el centro y el sur del continente, tiene formas propias de expresión, sus sistemas de propaganda y sus argumentos especiales, que no se parecen a los de ningún otro país del globo.

En los Estados Unidos, por ejemplo, los candidatos hacen sus trabajos electorales a base de discursos y de campañas de prensa, que ponen a prueba la resistencia de los oradores y la habilidad de los periodistas. Allá es la palabra — hablada o escrita — la que decide el éxito en los comicios.

En las naciones centroamericanas, con la sola excepción del Salvador y de Costa Rica, que nos han demostrado en más de una ocasión su cultura política, los caudillos simplifican los procedimientos, estilo general Somoza, haciendo que las ametralladoras hablen primero que las ánforas, con lo que obtienen la unanimidad de los electores.

Menos partidarios de la elocuencia que en la Unión, pero al mismo tiempo más respetuosos de la ley que en la mayoría de las repúblicas de Centro América, los presidenciables suramericanos no necesitan pronunciar discursos ni alarmar a las poblaciones con aparatos militares. Para eso está el congreso.

Los parlamentos cumplen a maravilla su misión, ya sea cancelando elecciones como en el caso del doctor Villanueva y algún otro de reciente data, o mediante la reforma de la Carta, a fin de dar paso a la reelección del mandatario en ejercicio, con lo cual se evita al pueblo la molestia de ejercer el mayestático derecho del sufragio.

Para todo esto las razones abundan. Razones de orden moral, político, histórico, jurídico y sociológico; y si todas ellas no son bastante para convencer a los adversarios, se argumenta con los puños, como en el Uruguay.

Y de esta manera quedan a salvo la Constitución y la democracia.

CANDIDO GIL

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Of: Ayacucho 234, Teléfono 551.
Casilla 625.

MAQUINA CALCULADORA

Se desea comprar una de ocasión de preferencia Monroe o Marchant de teclado.— Referencias, por correo: T. M., casilla 696.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El llamamiento a propuestas de 30 de septiembre pasado, para provisión en grande de vestuario y equipo, ha sido postergado hasta fines del presente mes.

La Paz, 7 de diciembre de 1936.

Núcleos coloniales en el trayecto Yungas al Beni

La Conferencia de Agricultura, Ganadería y Colonización, que hace poco ha clausurado sus sesiones, dió paso a la ponencia que juzgaba necesario sugerir al gobierno, la ampliación de un empréstito con fines de finalizar la vialidad Yungas - Beni, con un ramal a Caupolicán. Al hacerse la distribución de las cantidades necesarias para construir los diferentes tramos, notamos la suma un tanto deficiente para habilitar el camino de Chulumani a Huachi, circunstancia que juzgamos salvable asignando un millón de bolivianos para tener expedita la comunicación de Sur Yungas con el Beni. Es de esperar, que el Ministerio de Fomento, estudie a fondo todas las posibilidades de cada tramo, a fin de no escatimar recursos donde son necesarios y de limitarlos en aquellas vías que por falta de materia comerciable la carencia de tráfico constante, puede amular toda construcción de mermar la benéfica influencia vial cuando esta no representa un tráfico constante.

Es tiempo, que dejándonos de apreciaciones fantásticas, nacidas de elucubraciones oficinescas, vayamos a la resolución del problema vial Yungas - Beni, en forma que responda a las cuantiosas erogaciones que ya se han hecho y que se seguiran haciendo hasta la finalización de la magna obra. Debe primar en la conciencia de los gestores y directores de actividades, llamanse particular o gubernamental. Si queremos llegar al Beni, estableciendo vinculaciones comerciales, es en atención a los ingentes recursos pecuarios que encierra aquel departamento y de los cuales carece la mayoria de los distritos nacionales; de consiguiente no son pues, meros sentimentalismos, los que siempre deben caracterizar a actividades que también representan progreso efectivo del pais.

A ser sinceros, debemos declarar la necesidad de habilitar, previamente, el camino ganadero de Chulumani vía Asunta - Huanchi y de Coroico Caranavi - Huachi, tramos que son más urgentes, que los demás que se trata de construirlos. Debemos percatarnos, de la urgencia de abocar los planes que reclaman a la explotación también, de riquezas que no juegan el rol que debería caracterizarle dentro de la economía nacional. Es curioso, que mientras tenemos a menos de 300 kilómetros de distancia ganado en abundancia, no dispongamos de este elemento, que conocemos escasea hasta en centros muy caracterizados por su pecuaria, como Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca, donde no hay carne para el consumo del pueblo esta circunstancia abona nuestra característica racial: la imprevisión.

Tenemos informaciones de fuente fidedigna, que en la actualidad, en el Beni, se desgasta la ganaderia en forma considerable, sus productos y subproductos van a llenar necesidades brasileras, encauzando una corriente comercial intensa con el pais vecino, que no sabemos porque proyecciones viene desenvolviendo una actividad tendiente a estrechar relaciones de toda índole, con un departamento, que permanece aislado del resto de la República.

Deberes patrióticos, previsiones de carácter internacional, como de afianzamiento de nuestra soberania, nos hacen pues opinar, sobre la urgencia de construir, primeramente la vía ganadera a San Borja, para lo cual sugerimos ya la necesidad de encomendar una brigada al General Román y hoy nos parece muy aceptable solicitar el concurso de los reverendos misioneros de Huachi, Coroico y Santa Ana quienes dispondrían de más de 200 obreros asi, como es muy posible, consiguen la colaboración de la tribu de Chimanés, que habitan en las inmediaciones de las misiones. Además es conveniente el estudio de centros para el establecimiento de colonias, en el trayecto, materia de nuestros comentarios; pues tierras ricas y fértiles deberían servir para el lleno de las solicitaciones de los mercados Yungueños y de esta capital.

No queremos traslucir la forma y manera de apreciación sobre lo mucho del habilitamiento de la vía a San Borja; en el Beni, hay censura, se nos informa, que el pesimismo conque se ve la realización de esta obra, despierta hasta rencores colectivos, consolidando aquel criterio, sobre la poca o ninguna importancia que se le da, en este otro lado de la patria, a la vitalidad de un distrito, al cual le asiste toda la razón, nacida de sus legítimas aspiraciones de superación.

SE ESTABLECE LA "CUOTA MORTUORIA" PARA LOS PRECEPTORES MUNICIPALES

En Consejo de Ministros ha sido dictado el siguiente decreto:

CONSIDERANDO: —

Que es de justicia, hacer extensiva a los preceptores municipales, los beneficios del Decreto Supremo de 2 de Julio de 1936, que establece la cuota mortuoria, para el personal docente fiscal de la República;

Que la situación económica de los maestros municipales, requiere medidas de cooperación y mútua asistencia social;

Que el magisterio municipal, ha pedido insistentemente, se ser incluido en los beneficios de la Cuota Mortuoria".

D E C R E T A

Artículo 1o. — Amplase los beneficios de la cuota mortuoria establecida para el personal docente fiscal, en favor de los preceptores municipales, debiendo ser en el presente caso, de carácter departamental.

Artículo 2o. — Los herederos de los preceptores municipales fallecidos en el ejercicio de sus funciones, tendrán derecho a percibir por una sola vez, y en calidad de "cuota mortuoria" el producto de la acuotación de dos bolivianos por preceptor que presta sus servicios en establecimientos municipales, de su respectivo distrito.

Artículo 3o. — Al fallecimiento de un preceptor municipal, debidamente inscrito en el Escalafón del Magisterio, los herederos en el órden de sucesiones establecido por el Código Civil, gestionarán ante la Alcaldia Municipal del respectivo Departamento, la resolución de pago previa comprobación de su condición de tales. El Tesoro Municipal, de cada departamento, descontara para los efectos del presente Decreto, de las planillas de pagos la cuota de dos bolivianos por preceptor obteniendo igual descuento de los tesoros municipales de provincias de respectivo departamento.

Los señores Ministros de Educación y de Gobierno, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto, dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a ols ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y seis años.

(Fdo.) David Toro. — A. Peñaranda. — O. Moscoso. — Campero A. — Gral. Guillén.

(Fdo.) Tcnl. Tavera — Tcnl. A. Ichazo — Tcnl. L. Añez — Es Conforme José Montero Justiniano, Oficial Mayor de Educación.

DR. JULIO PEREIRA
De los hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires.
ESPECIALIDAD en ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Mercado 345. Teléfono 142.

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA
"LA UNIVERSITARIA"
ARNO HNOS
Comercio 129 — 133 — La Paz
Nueva publicación.
Julio Salmón "Proyecto De Código Penal Boliviano".
Se está terminando la impresión y será puesta a la venta en breve la obra de Abel Alarcón: "Cuentos del viejo Alto Perú"
Dirija sus pedidos a
ARNO Hnos. — Casilla 195
LA PAZ — BOLIVIA

ESCUELA MILITAR DE COMUNICACIONES

Por orden del señor General, Comandante en Jefe del Ejército se convoca a los jóvenes de 14 a 22 años de toda la república a concurrir al examen de competencia para el ingreso a la Escuela Militar de Comunicaciones que funcionará en la ciudad de La Paz a partir del 1o. de febrero del año 1937. Dicha escuela tiene por objeto extender títulos profesionales de "CONSTRUCTORES", "OPERADORES DE RADIO Y TELEGRAFOS" y "TECNICOS EN RADIOTELEGRAFIA Y TELEGRAFIA".

Detalles referentes a las condiciones de admisión y fecha del examen deben obtenerse en las siguientes reparticiones militares:

1) En las Jefaturas de Región Militar en cada capital de departamento.

2) En la Sección V. del Estado Mayor General o Jefatura de región en la ciudad de La Paz

Tcnl. LUIS CAMPERO A.
Jefe Comunicaciones Ejercito.
24—XII—36.

MEMORANDUM

CAMBIO BANCARIO

(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£. Bs.	50.50	101.00
Paris	Fr. Bs.	0.50	1.56
Alemania	R.Mk. Bs.	4.20	13.40
Bélgica	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lr.		
Suiza	Fr. Bs.	2.40	7.65
New York	$o. Bs.	10.38	33.25
Argentina	$. Bs	3.15	10.10
Brasil	Milreis Bs.	0.62	2.—
Chile	$.		
Arica	$. Bs.	0.38	1.23
Perú	£. p. Bs.	2.60	8.30
Id. otras plazas			
Tacna	£. p.		
Japón	Yen		

CASA HOCHSCHILD

	Vista	Plazo
Estaño	£ 236.12.6	236.12.6
Cotizaciones del 16		
Plata	d 21.1/2	21.1/2
Plomo	£ 25.17.6	25.17.6
Zinc	£ 17.11.3	18.1 .3

ACCIONES BOLSA

De Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltdo. Antofagasta diciembre 11.

Acciones mineras-Cotizaciones

Cerro Grande	$. 34
Monteserrat	$. 28.1/2
Ocuri	$. 31.1/4
Oploca	$. 155
Oruro	$. 116
Patiño	$. 400

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que regirán en la quincena comprendida del 16 al 31 de diciembre de 1936.

MINERALES

Estaño, £. 230.12.2, por tonelada métrica.

Cobre, £. 45.19.4 1/2, por tonelada métrica.

Plomo, £. 26.1.3, por tonelada métrica.

Zinc, £. 18.11.3, por tonelada métrica.

Plata, £. 0.1.9 1/16, por onza troy.

Antimonio, £. 0.6.0, por unidad.

Wolfran, £. 1.13.6, por unidad.

Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio, £. 14.5.0, por botella.

Azufre, £. 5.10.0, por tonelada.

VEGETALES

Goma elástica, £. 0.1.0 1/2, por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata, £. 0.1.3 1/2, por libra inglesa.

Ipecacuana, £. 0.5.9, por libra inglesa.

Cascarila, £. 0.1.9, por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.9 1/2, por libra inglesa.

Castaña grande, £. 1.12.0, por hectólitro.

Id. mediana, sin cotización.

Id. menuda, sin cotización.

LANAS

Lana de alpaca, £. 0.1.11, por libra inglesa.

Lana de oveja, £. 0.1.7, por libra inglesa.

Lana de llama, £. 0.1.3, por libra inglesa.

M O N E D A S

Según el tipo de cambio de venta fijado por el Banco Central de Bolivia, que se trasmite por separado.

ITINERARIO DE TRENES

S A L I D A S.—

MARTES: Hs. 13.— A Mollendo

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba. Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.

Hs. 14.— A Arica y Corocoro.

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

L L E G A D A S .—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.

Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes. —

Correspondencia: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencia:

Para el servicio internacional en el avión del lunes el dia DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los dias VIERNES hasta hs. 9 a.m.

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

(Servicio de la United Press, especial para "LA RAZON").

— DIA 10 —

En el día de hoy se efectuaron las siguientes transacciones, a los precios que se indican:

Estaño en barras de 98%, en lotes de 11 000 libras:

Entrega diciembre	52.05
Entrega enero	51.95
Entrega febrero	51.85
Entrega marzo	51.65

Zinc en barras de 98%:

Entrega inmediata	582.50

Plomo en barras de 98%

Entrega inmediata	5.50

La demanda de este metal ha sido buena.

Cobre en barras de 98%, en lotes de 56. 000 libras:

Precio cif. en puerto europeo 11.20 a 11.24.

Movimiento regular.

Plata norteamericana en barras de 99.99%: (cierre) 45.25

COTIZACIONES DEL DIA

Aramayo Mines
sh. 26 d. 4.
Patiño Mines
o.a 15.50.

DICIEMBRE

SABADO
— 19 —
San NEMESIO

FASES DE LA LUNA
Cuarto creciente el 20

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO

Salida del sol: 6.16 hs.

Puesta del sol: 19.00 hs.

Paso por el meridiano, 12.27 hs.

Presión barometrica, máxima: 493.6

Presión barométrica, minima: 490.7

Tendencia barométrica: a bajar.

Temperatura a la sombra: máxima: 21.4

Temperatura a la sombra, mínima: 5.9

Temperatura a la sombra, media 11.5

Temperatura al sol, máxima: 2..8

Humedad relativa, máxima: 96.

Humedad relativa mínima: 14.

Evaporación en milímetros: 3.5.

Viento dominante: S.E.

Estado del cielo: Semi-cubierto.

Meteoros diversos: Niebla al amanecer.

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE (Casa Grace y Co.) — Próximas salidas al norte:— De Antofagasta: 19, Santa Inés; 28, Santa Clara; enero 12, Santa Rita; enero 12, Santa Bárbara.

Próximas salidas al sur:— De Arica:— 25, Santa Rita; 1o. de enero, Santa Bárbara; enero 7, Santa María.

De Antofagasta 19, Santa Clara; 27, Santa Rita; 2 de enero, Santa Bárbara; 9 de enero, Santa María.

LINEA CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES (Emilio Wetzel):— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— 21, Palena; 28, Maipo; enero 4, Aysen; enero 11, Pudeto; enero 18, Huasco; enero 25, Mapocho.

De Arica.— 22, Pudeto; 29, Huasco; enero 5, Perú; enero 12, Palena; enero 19, Maipo.

Próximas salidas al sur:— De Antofagasta.— 23, Pudeto; 31, Huasco; enero 7, Perú; enero 14, Palena.

De Arica.— 22, Pudeto; 29, Huasco; enero 5, Perú; enero 12, Palena; enero 19, Maipo.

LINEA PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY (Duncan Fox & Co).— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— Enero 21, Orbita.

Próximas salidas al sur.— De Antofagasta.— Febrero 28, Orduña.— De Arica.— Enero 9, Orbita; febrero 27, Orduña.

ROYAL MAIL LINE LIMITED (Duncan Fox y Cia. Ltda.):— Línea "A" (Buenos Aires-Southampton, vía Montevideo, Brasil, San Vicente (Cabo Verde), Madeira, Vigo o Coruña y Cherburgo).— 23, Arlanza; enero 6, Almanzora

Línea Hughland (Buenos Aires — Londres, vía Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Boulogne).— 24, Highland Monarch; enero 7, Highland Chieftain.

LINEA CENTRO AMERICA-PACIFICO (V. Cattoretti & Co.):— Próximas salidas al sur:— De Antofagasta 31, Virgilio; febrero 8, Orazio; marzo 15, Virgilio.— De Arica.— 29, Virgilio; febrero 6, Orazio; marzo 13, Virgilio.

Próximas salidas al norte.— De Antofagasta.— Enero 11, Virgilio; febrero 18, Orazio.— De Arica.— Enero 12, Virgilio; febrero 19, Orazio.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN (Hardt & Co. E. W.).— Próximas salidas al norte:— De Antofagasta.— 19 Dusseldorf; enero 5, Nurenberg.— Próximas salidas al sur:— De Antofagasta 21, Nurenberg; enero 11, Lahn.

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagárnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones (Fabri y Peñafiel.) Calle América No. 441.—

Salidas directas a Sorata: los dias Jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los dias lunes y viernes.

BOTICAS

De turno:

"Botica Nueva" (calle Chuquisaca) y "Botica Oblitas" (subida a la calle Obispo Cárdenas).

Los Amigos de la Ciudad se ocupan de los servicios de la Power

En la sesión del miércoles con la asistencia de muchos socios y después de leida la numerosa correspondencia recibida se trataron los siguientes puntos:

LOS SERVICIOS ELECTRICOS DE LA BOLIVIAN POWER. —

El ingeniero Trigo, delegado del Ministerio de Comercio e Industria, dió cuenta, en una exposición interesante, de las diversas gestiones llevadas a cabo por la comisión organizada por el Supremo Gobierno, para tratar con la Bolivian Power del reajuste de los contratos con la Bolivian Power, sobre los servicios de luz, fuerza, tranvías eléctricos y teléfonos, dando a conocer el estado actual de dichas gestiones.

El presidente agradeció al Ingeniero Trigo por los informes que acababa de prestar a la sociedad orientándola sobre este asunto q' preocupaba su atención y que es de suma gravedad y urgencia.

En seguida se dió lectura a un pliego de esclarecimiento remitido por la Bolivian Power.

Se acordó seguir con máxima atención el desarrollo de las gestiones entre el Gobierno y la Power, teniendo en mira que la ciudad no puede seguir sufriendo perjuicios por las deficiencias e irregularidades por el suministro de energía eléctrica ni aceptar la amenaza de futuras restricciones que perjudican al público, a la industria y al comercio.

AGUINALDO DE NAVIDAD. —

Se dió lectura a una expresiva comunicación de los niños Jorge, Norah y Fernando Landa A. lanzando la iniciativa que se haga una colecta para llevar un aguinaldo de navidad a los niños pobres y remitiendo un óbolo, de un gran valor moral.

Se acordó pedir a las familias de los socios contribuyan con donativos de juguetes, ropa o dinero para repartir este aguinaldo entre un grupo de niños, debiendo enviarse estos aportes a la secretaría de la institución o al presidente de la Comisión de Beneficencia señor Jorge Saenz García.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA.—

El secretario de la Universidad doctor José María Salinas dió lectura al oficio que el Rector de la Universidad de La Paz, envía al igual de Sucre respecto al Congreso de Rectores y la autonomía universitaria, por la cual se desconoce la existencia de la Universidad Central.

BALNEARIO DE "SIRI PACA".—

El socio doctor Luis Cariaga en una importante comunicación dió cuenta de haber vendido este balneario, quedando por lo tanto clausurado y dejando constancia de que su propósito de dotar al país de un establecimiento modelo fué frustrado por falta de ayuda de las autoridades.

LOS BIENES DEL SANTUARIO DE COPACABANA. —

El prefecto de Departamento dió cuenta de las diversas gestiones realizadas por dicha autoridad para precautelar los bienes del Santuario de Copacabana, frente a la denuncia de varios robos de las joyas pertenecientes a la virgen del Lago para la cual se había constituido una comisión para inventariar dichos bienes y establecer las respectivas responsabilidades y sanciones. Terminó pidiendo se nombre un delegado de los "Amigos de la Ciudad" para que integre dicha comisión.

NUEVO SOCIO. —

Se ha incorporado a la sociedad el señor Rodolfo Zuazo Soria Galvarro.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUÉ
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerias.

AGENTES DE TRAFICO
PARA LAS ESQUINAS

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico para las esquinas y que reunan las condiciones siguientes:

Tener Libreta de Desmovilización por la que conste haber concurrido a la campaña como combatiente o donde las autoridades militares lo hubiesen designado.

Saber leer y escribir correctamente.

Conocer las calles de la ciudad por sus nombres, como el lugar donde se encuentran ubicadas las principales oficinas públicas, Legaciones y Consulados.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría de esta Dirección, pues la inscripción se cerrará el sábado 26 del mes en curso.

El haber mensual, ha sido fijado en la suma de Bs. 200.— mensuales.

La Paz, 14 de diciembre de 1936.

31-XII-36 EL DIRECTOR DE TRAFICO.

EL OBSEQUIO IDEAL PARA NAVIDAD
CASA KAVLIN
ORURO — LA PAZ — COCHABAMBA
(28-XII-36)

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

•Por la combinación de ayer ha viajado con dirección a Cochabamba el señor Jean Arthur Guy, ministro plenipotenciario de Francia, acompañado de su esposa.

•Completamente restablecido de sus dolencias está el señor Carlos Olivera, secretario de la legación del Perú.

REUNIONES. —

•Promete alcanzar vastas proporciones la matinée que ofrecerá esta tarde el Círculo de la Prensa en los salones del Club de Extranjeros, con motivo de elegir la reina de la belleza nacional que debe concurrir al concurso sudamericano convocado por la revista "Caras y Caretas" de Buenos Aires. Por el número y calidad de las personas invitadas a esta reunión ha de marcar ella un simpático acontecimiento dentro de la actual temporada.

•Mañana a las 19 y 30, en su domicilio de la calle Belisario Salinas No. 576, la señorita Alina Capriles Rada ofrecerá un cocktail-party a sus relaciones sociales, celebrando un acontecimiento íntimo.

•Esta tarde se realizará la matinée que ofrecen los propietarios del Hotel Torino en obsequio de los componentes del Club Bolívar y a beneficio de la colecta pro-aguinaldos de niños pobres. Todas las personas que deseen concurrir a esta fiesta pueden recabar sus respectivas tarjetas de la administración de dicho hotel.

•Con motivo de recordar una fecha íntima, fué agasajada por sus amistades ayer la señorita Rosa Deheza.

•El próximo jueves tendrá lugar la fiesta de despedida que está organizando un grupo de elementos jóvenes en obsequio y despedida de la señorita Mercedes Barragán Maldonado, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

•Continúan los preparativos para los grandes bailes de Navidad y Año Nuevo que se realizarán en el Teatro Municipal, auspiciados por los periodistas y la Sociedad Protectora de la Infancia.

•El centro "Juventud" realiza activos preparativos para ofrecer un baile la noche del 24 en obsequio de sus asociados.

ACTUACIONES.—

•Numeroso público concurrió ayer a la conferencia que ofreció el director del Museo Tiahuanacu, señor Max Portugal, en el local de la Biblioteca Universitaria, sobre los últimos descubrimientos arqueológicos de Huancané-Konko.

•Esta noche se reunirán los miembros de la Peña Literaria en el local de la Confitería Stambul.

EXPOSICION.—

•El próximo jueves se inaugurará la nueva exposición pictórica del artista Gil Coimbra sobre temas folklóricos que presentará en el local del Club de La Paz. En esta muestra se exhibirán treinta cuadros.

COMIDAS.—

•Numerosos jefes y oficiales de nuestro ejército y algunos amigos del coronel Carlos Graña le agasajó con una comida en los comedores del Hotel Bolívar, despidiéndolo de su vida de soltero.

•El personal del ramo de Comunicaciones ofrecerá esta tarde un día de campo en obsequio del señor Carlos Pérez, en la quinta España de Obrajes.

•Los jefes y oficiales del regimiento Carabineros ofrecerán esta noche una comida en el Club Bancario al teniente Julio Ariñez y Justo P. López, celebrando un acontecimiento íntimo.

•Anoche en los comedores del Hotel Italiano se llevó a cabo la comida que sus compañeros de oficina le ofrecieron al señor Moisés Romero, con motivo de su próximo enlace. Rodearon la mesa, además del agasajado, las siguientes personas: señoritas Emma Lanza H. y Jenny Albarracín Crespo; señores: Carlos Bustillos Cusicanqui, Arturo Vidangos Sanjinés, Carlos Pacheco Cordero, Arturo Ascarrunz Peláez, Héctor Hurtado de Mendoza, J. Enrique Medina, José R. Novillo, Roberto Pérez R., Federico Medina, Jorge N. Portugal, Justiniano Díaz, Prudencio Tóvar, Oscar Zambrana, Gastón Ocampo, Alberto Alvarez D., Vicente Palacios y Carlos Lazarte.

MATRIMONIOS.—

•Hoy será bendecido el enlace matrimonial de la señorita Amalia el acto civil, el señor José María Gamarra Saénz con el señor José Luis Otero V. Actuarán de padrinos por parte de la novia, en Gamarra y la señora Domitila de Gamarra, siendo testigos los señores Humberto Muñoz Cornejo y Carlos Gamarra Vélez. En ese mismo acto apadrinarán al novio el señor Moisés Ascarrunz y la señorita Carmela Otero, con los testigos señores Ezequiel Zalles y Casto Franco. En la ceremonia religiosa apadrinarán a la novia el señor Jénaro Saénz Rivero y la señora Adela Saénz Rivero v. de Gamarra, siendo testigos los señores Hugo Montes y Alfredo del Castillo. En igual ceremonia actuarán de padrinos por parte del novio el señor Gustavo Adolfo Otero, representado por el señor Manuel Carrasco y la señora María Luisa Otero v. de Guzmán, con los testigos señores Jorge Castillo y Jorge Ballón. Será madrina de velo la señora Teresa Peñaranda de Aldana, de bouquet la señora Mercedes Gamarra de Castillo; padrinos de aros, el señor Luis Gamarra Saénz y la señora Gaby S. de Gamarra.

•En la residencia de la familia de la novia será consagrado esta tarde el enlace matrimonial de la señorita Carmela Navarro Illanes con el señor Jorge Pando Gutiérrez.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Luis Bazoberry y la señora Beatriz C. v. de Navarro; por parte del novio, el Tcnl. Carlos A. Barragán, representado por el señor Julio C. Barragán y la señora Esther G. v. de Pando. Testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Enrique Flores R. y el señor Eduardo Belmont Valdivia; por parte del novio el señor Jorge Gallardo Calderón y el señor Luis Ballivián Maldonado, en representación del señor Mariano Ballivián Maldonado. Actuarán en la ceremonia civil, por parte de la novia, el señor Gerardo Postigo y la señora Victoria Allende de Postigo; por parte del novio, el señor Enrique Ruiz Barragán, representado por el señor Jorge Belmonte Arias y el señor Donato Olmos Peñaranda. Padrinos de aros, el Dr. Benjamín Gallardo y la señora Teresa Calderón de Gallardo. Madrina de bouquet, la señorita Antonieta Arias. Madrinas de velo, las señoras María Rosa v. de Fernández, María Luisa N. de Flores, María de Bazoberry y Graciela de Valdivia. Damas de honor, las señoritas Aida Postigo, Maruja Flores, Carmela Cortez, Aida Quiroga, Rosa Calderón, Marina Ramírez, Amalia Quiroga y Lily Calderón. Pajes las niñitas Albertina Postigo, Martha Ebe Fernández y Charito Bazoberry.

•Como lo hemos venido anunciando, hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Cristina López L. con el señor Eduardo Córdova C.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS.—

•El hogar de los esposos doctor Max Oblitas C. y la señora Rosa de Oblitas ha sido alegrado con el nacimiento de una nena. Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente estado de salud.

RELIGIOSAS.—

•Los familiares del que fué señor Teodoro Madrid mandarán oficiar hoy a horas 9, una misa de cabo de año en el templo de La Recoleta por el eterno descanso del alma del extinto.

ENFERMOS.—

•Completamente restablecida de sus dolencias se encuentra la señora Aida Samojé de Calvimontes.

•En franca mejoría está la señora Graciela Ackermann de Otero.

•Continúa recibiendo atención médica la señora Rosa Méndez de Tejada.

•Guarda cama la señora Edda Lizón de Prudencio.

•Muy aliviada la señorita Irma Fortún Sanjinés.

•Inspira serios cuidados el estado de salud del señor Abel F. Palza.

•Un tanto aliviado el señor Juan Luis Gutiérrez Granier.

•Sigue enfermo el señor Abel Reyes Ortiz.

VIAJEROS.—

•Ayer ha viajado a Santiago por una temporada el doctor Alberto Ibáñez Benavente.

•A Oruro el señor Miguel Vásquez.

•A Cochabamba monseñor Tomás Aspe, Administrador Apostólico de esta diócesis, acompañado de su secretario, fray Francisco Aguiñaco.

•A Buenos Aires la señora Ana Alvarez García en unión de su hija Julia.

•A esa misma ciudad la señorita Amalia Barrón.

•A Santa Cruz el señor Alejandro Suárez.

•A Sucre el señor Arturo Hernández.

•A Cochabamba la señora Claudina de Terán.

•Con igual destino el señor Antenor Terrazas.

•Igualmente el Tcnl. don Luis D. Moreira.

•A Potosí el señor Jorge Mendizábal.

LO QUE PIENSA FANNY

—Al florecer la primavera algunas chicas se ponen como fruta en sazón...

PRODUCTOS AMBAR

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudo; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y paspaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruébelo. De 2 a 6 le harán una demostración gratis en la Villa de París, única casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted la suya usando los productos "Ambar".

TEATROS Y CINES

"EL CRIMEN DEL CASINO" ES EL EMOCIONANTE FILM DE LA METRO QUE ESTRENARA HOY EL MUNICIPAL

Como adelantáramos en ediciones anteriores, hoy se estrenará en el Teatro Municipal la emocionante comedia "EL CRIMEN DEL CASINO". Paul Dukas que en todas sus obras despierta simpatías en nuestro público por la forma sobria como caracteriza sus personajes, vuelve ahora, en otra producción de la Metro Goldwyn Mayer, "EL CRIMEN DEL CASINO" a deleitarnos en su papel de detective científico, que se avoca a la búsqueda del autor de una serie de atentados criminales, contra una familia, uno de cuyos miembros, ha sido muerto de manera sospechosa.

Junto a Paúl Lukas toma parte, en el otro papel estelar, Rosalind Russell, la fina y elegante actriz que ha logrado desde que se inició en la pantalla, llamar la atención de la crítica cinematográfica y obtener el apoyo admirativo del público amante del séptimo arte, por la calidad de su labor y la gracia de sus maneras femeninas.

En los demás papeles del reparto de "EL CRIMEN DEL CASINO" que se estrenará hoy sábado en el Teatro Municipal toman parte artistas como Donald Cock, Arthur Byron, Ted Realy, Eric Blore, Isabel Jewell, Lousi Fazenda, Prnell Pratt, Leslie Fenton, Louise Henry, Leo Caroll, Charles Shelton y otros más. Edwin L. Marin ha tenido a su cargo la dirección de esta obra, cuyo argumento desarrolla un drama de misterio, al margen del cual se teje un romance de amor.

Para el domingo en función nocturna se anuncia el sensacional debut del aplaudido "CUARTETO PACIFICO", que arribará por la combinación Panamericana de esta tarde. Este espectáculo original y moderno se caracteriza por su lujosa presentación.

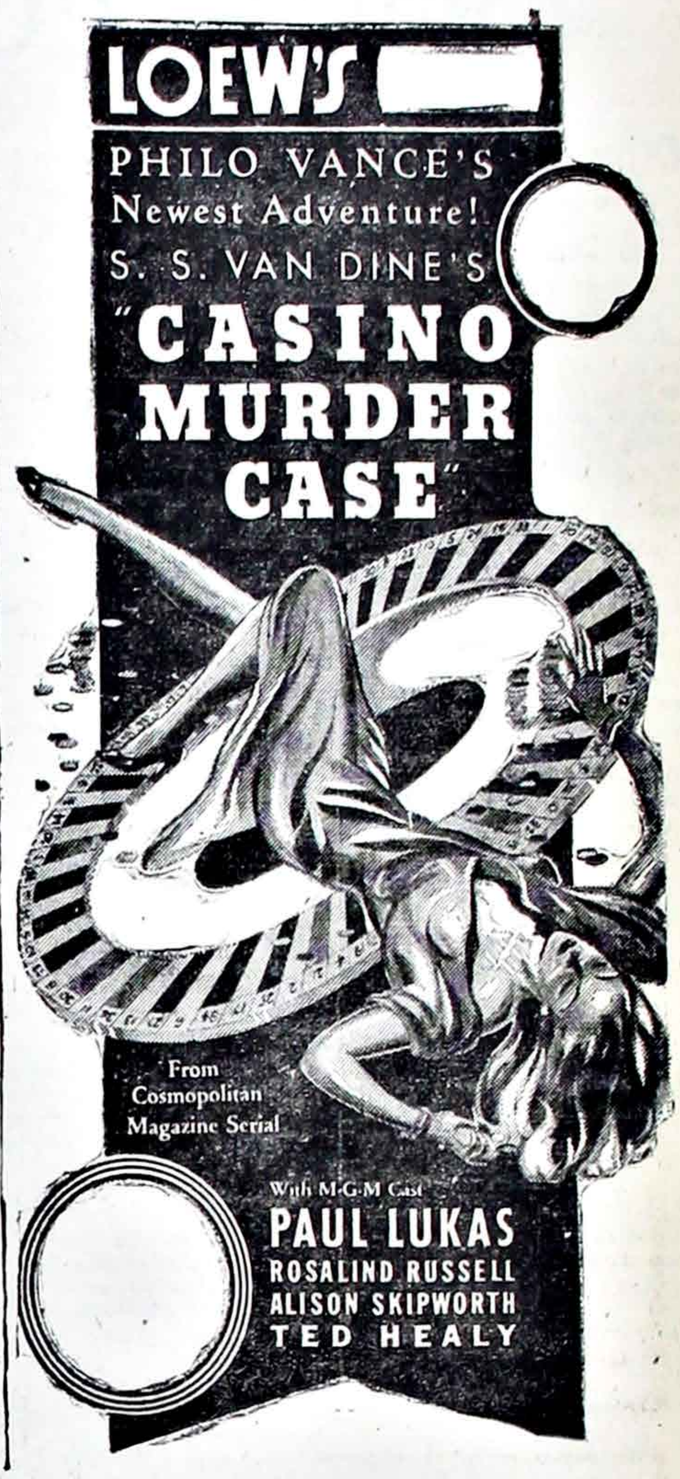

PANAGRA

COLEGIO "SAN CALIXTO"

Establecimiento educacional de primer orden.

PRIMARIA — EXTERNADO
SECUNDARIA — SEMI-INTERNADO
CLASES DE ADORNO

Amplios campos de deporte

Quedan abiertas las matrículas desde el 15 de Diciembre. Hs. de 9 a 12 y de 14 a 17.

Calle Jenaro Sanjinés, 619 Tel. No. 13 La Paz.

Servicio diario de góndola propia del Colegio.

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— Matinée: "LA CASA DE LOS MUERTOS.— Tanda "JUAREZ Y MAXIMILIANO O LA CAIDA DE UN IMPERIO".— Noche: "EL CRIMEN DEL CASINO".

PARIS.— Matinée: "FELIPE DERBLAY". Tanda: "LA HIJA DE NADIE".— Noche: "VARIEDADES TRANSATLANTICAS".

BOLIVAR.— Matinée: "EL VAMPIRO DE PRAGA".— Tanda y noche: "LUCES DE BUENOS AIRES".

MIGNON.— Matinée: "TARZAN EL INDOMABLE" 1, 2, 3, 4, 5.— Noche: "TARZAN EL INDOMABLE", 9, 10, 11, 12.

NAVIDAD
23 DE DICIEMBRE DE 1936
BS. 100.000
ENTERO BS. 20 — QUINTO BS. 4.
LOTERIA PRO CRUZ ROJA

APROVECHE!...
GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA
TIENDA "LA LUNA"
CALLE MERCADO NO. 229 Y 233

Ofrece al públco la gran rebaja de precios en los casimires Ingleses y franceses, Sedería en general. Además artículos de paquetería.
NO OLVIDE, CALLE MERCADO 229 Y 233 DE
N. SALOME HNOS.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL

Atiende con esmero científico.

Consultorio: Loayza No. 51, de 2 a 6 p.m.— Domicilio: Ravelo No. 638.

Consultas gratuitas: de 2 a 3 p.m.

FELIX C. DE ALARCON MARIACA

ABOGADO

Ex-Fiscal de La Paz.
Ex-Auditor de Guerra y Ex-Abogado, Sec. de la Aduana Nnl. de La Paz.

Atiende asuntos: civiles, militares, aduaneros y mineros.

Bufete: Potosí No. 341. Teléfono No. 670.

TEATRO MUNICIPAL

—HOY SABADO 19 — HOY. — TRES GRANDES FUNCIONES.—
MATINE A LAS 3.30:

"LA CASA DE LOS MUERTOS"

Luneta Bs. 1.50.— Anfiteatro Bs. 0.80. Galería 0.50
TANDA SOCIAL A LAS 6.30:

"JUAREZ Y MAXIMILIANO"

Luneta Bs. 4.00. Luneta alta Bs. 3.00. Anfiteatro Bs. 1.50. Gal. 0.80.
NOCHE A LAS 9.30.— Estreno de la gran película policial Metro Gold.:

"EL CRIMEN DEL CASINO"

Luneta Bs. 4.00. Luneta alta Bs. 3.00. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería, 0.80.
Mañana Domingo cuatro funciones.— En noche debut del aclamado CUARTETO PACIFICO

COLEGIO SANTA ANA

Establecimiento educacional para elemento escogido, reune todas las condiciones pedagógicas y dota a sus alumnas de un bachillerato con rumbo profesional.

JARDIN DE INFANCIA — PRIMARIA — SECUNDARIA — COMERCIAL. — Los títulos tienen valor Universitario.

Enseñanza del Inglés obligatoria en todos los cursos.

CLASES DE ADORNO

MUSICA — BORDADO — ARTE DECORATIVO — CORTE Y CONFECCION

EXTERNADO - INTERNADO - SEMI-INTERNADO

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA. Hs. 9 a 12 y 14 a 18

Loayza 432. — Casilla 316. — Teléfono 331.

LA RAZON

Año XX | No. 6061 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 19 de Diciembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EN LA SUBJEFATURA DE POLICIA OCURRIO UN HECHO DE SANGRE

DON ISAIAS ASCARRUNZ FUE HERIDO CON TRES TIROS DE PISTOLA. SU ESTADO ES SERIO

Ayer tarde ha ocurrido un grave hecho de sangre que se desarrolló en la oficina de la subjefatura de Policía, siendo protagonistas los señores Isaías Ascarrunz y Carlos Meave, habiendo ocurrido el suceso en la siguiente forma:

ANTECEDENTES.—

Por informaciones obtenidas, a raíz del hecho registrado, se sabe que desde hace algún tiempo existían graves divergencias entre los señores Isaías Ascarrunz y Carlos Meave, originadas en un juicio q' sostienen ambos defendiendo sus derechos hereditarios.

Ayer a horas 16, concurrieron los protagonistas a las oficinas de la Prefectura para interiorizarse de la marcha de sus asuntos. Al encontrarse en uno de los pasillos se produjo un violento cambio de palabras que amenazaba degenerar en un incidente imprevisto.

EN LA POLICIA.—

A fin de solicitar garantías ambos antagonistas se trasladaron al local de la subjefatura de policía, donde por efecto de la discusión se exaltaron los ánimos. Como el cambio de palabras fuera creciendo de tono, intervino el señor Luis Meave, quien propinó un golpe de puño al señor Ascarrunz. Este, al verse atacado, reaccionó haciendo uso de un bastón. Mientras tanto Carlos Meave extrajo de entre sus ropas una pistola e hizo fuego contra su contrincante, quien cayó gravemente herido.

DETALLES.—

Personas que acudieron al oír las detonaciones prestaron inmediato auxilio al señor Ascarrunz, quien fué trasladado de inmediato al local de la Asistencia Pública, donde se comprobó que había recibido tres heridas de arma de fuego. Así que se le hubo practicado las primeras curaciones fué conducido, a pedido de sus familiares, a la Clínica Americana, donde iba a ser sometido a una intervención quirúrgica de urgencia, siendo su estado de salud desesperante, temiéndose de un momento a otro un desenlace fatal.

EL AUTOR.—

El jefe de policía al tener conocimiento de los hechos y habiéndose presentado de inmediato, ordenó a sus subalternos que pusieran en detención al autor de este hecho criminoso, quien está alojado en una de las reparticiones de la Central de Policía, con carácter de incomunicado.

EL SUMARIO.—

Informadas que fueron las autoridades judiciales se constituyeron al local policiario para levantar las primeras diligencias, debiendo recibir hoy las declaraciones de los testigos presenciales y recoger los demás datos para abrir el sumario de estilo.

PARTE POLICIARIO.—

Sobre este mismo hecho la Policía de Seguridad nos ha remitido anoche el siguiente parte:

"Esta tarde a horas 16 y 40, se produjo un hecho de sangre en la siguiente forma: desde horas 16, los señores Carlos Meave e Isaías Ascarrunz, sostuvieron acalorada discusión en la calle Illimani sobre asuntos personales, que por el momento se ignoran, habiendo Meave producídole un ogipe de puño en la cara y Ascarrunz un bastanazo fuera del recinto policiario, lo que motivó que ambos ingresaran al local de la Subjefatura, momento en el cual Meave extrajo de su bolsillo una pistola Browning, calibre 25, y disparó contra el señor Ascarrunz 3 tiros, a una distancia aproximada de 4 metros; el herido ha sido trasladado a la Clínica Americana y el autor se halla detenido en la Central de Policía.

La sección Sumarios ha iniciado el correspondiente al hecho delictuoso, no conociéndose hasta el momento, horas 18, el diagnóstico del herido por continuar en plena curación, siendo su estado de gravedad".

DEPORTES

Llegó la Delegación del club "Luis Gutiérrez Vera"

LA DELEGACION DEPORTIVA DE CORIPATA LLEGO A LA PAZ AYER EN LA TARDE. SALUDAN POR INTERMEDIO DE "LA RAZON" AL ELEMENTO DEPORTIVO DE NUESTRA CIUDAD.

Conforme anunciamos en nuestra edición anterior, el dia de ayer llegó procedente de Coripata la delegación deportiva del club "Luis Gutiérrez Vera", integrada por 16 personas.

A su llegada fueron saludados por numerosos deportistas de todas las instituciones de la localidad, los que demostraron de esta manera, la satisfacción que sienten los deportistas de La Paz al recibir a sus hermanos del interior del departamento.

SALUDAN A "LA RAZON".—

Pocas horas después de su arribo, estuvieron a visitarnos los señores Tomás Vera y Nicanor Delgado, representantes del club "Gutiérrez Vera", quienes después de presentar su efusivo saludo a los redactores de LA RAZON, nos encargan saludar a todos los sportmans de La Paz.

Tenemos fundados motivos — nos dijeron — para referirnos con satisfacción a la labor deportiva altamente noble que realiza LA RAZON. En Coripata, el periódico más difundido es éste y al mismo tiempo que presentamos nuestro saludo a sus redactores, lo hacemos en nombre de toda la juventud y afición de nuestro pueblo".

JUEGA EL DOMINGO —

El equipo del club "Luis Gutiérrez Vera" hará su primera presentación el día de mañana, conforme lo anunciamos, frente al equipo Atlético La Paz. Con este particular, nuestros visitantes nos han manifestado que no desconocen la potencialidad de sus rivales y que sus muchachos están animosos y optimistas. Nuestros jugadores, — nos dijeron — no vienen en busca de laureles, vienen simple y llanamente a terciar en las arenas deportivas con sus hermanos deportistas de La Paz, de quienes esperan aprender provechosas enseñanzas.

LA DELEGACION.—

La embajada deportiva de Coripata, está integrada de la siguiente manera; Representantes, señores Tomás Vera y Nicanor Delgado. Jugadores: Alcides Vera, Orlando Vera, Aníbal Jemio, Eduardo Jordán, Eduardo Gutiérrez, Jaime Saínz, Ricardo Jemio, Rodolfo Hernández, Roberto Centellas, Víctor Alvarez, Walter Méndez y Moisés Delgado.

El afán de deporte sano y de patria que anima a los muchachos de esta delegación, se puede apreciar por estas últimas palabras de nuestros visitantes: "Como juventud idealista, un solo propósito nos guía hacia la culminación de nuestras aspiraciones brotadas al influjo de la hecatombe chaqueña. No vacilamos en afirmar que en las arenas deportivas ha de forjarse el futuro de la nación. La delegación del club "Gutiérrez Vera" de Coripata, propende hacer Patria; no persigue el triunfo, sólo anhela una Bolivia nueva a base de comprensión.

"Bolivar" viajará a la ciudad de Cochabamba

EL DIA DE HOY DEBE RESOLVERSE DEFINITIVAMENTE EL VIAJE DEL EQUIPO CELESTE A LA CIUDAD DEL TUNARI. — NEW PLAYERS BRIGADA SERA SU CONTENDOR

Con motivo de informarnos de fuente fidedigna acerca del proyecto de viaje del equipo bolivarista a Cochabamba, entrevistamos a algunos de los dirigentes del popular club Bolívar con quienes hemos conversado extensamente sobre este particular.

El directorio del club Bolívar, ha venido proyectando este viaje desde hace algunos días para cuyo objeto se puso en comunicación con la Asociación de Fútbol de Cochabamba, entidad que ha manifestado su profundo agrado ante el anuncio de la visita del cuadro celeste.

SE DEFINE HOY

Apesar de que los trámites con este particulor se encuentran bastante avanzados y muy favorables a la realización del viaje, queda aun en pie la última palabra que decida el viaje indicado. En el transcurso del dia de hoy se deberá llegar a un acuerdo final de tal suerte que el cuadro celeste emprenda viaje el día viernes próximo.

EL EQUIPO

Los jugadores que componen el equipo de primera división del club Bolívar, se encuentra actualmente realizando sesiones de entrenamiento a fin de viajar en perfectas condiciones de preparación.

La formación de la delegación todavía no se ha dado a conocer oficialmente, la que se hará con la debida anticipación y oportunidad. En lo que respecta a la formación del equipo, podemos adelantar que será el que jugó frente al campeón de 1936, Deportivo Ayacucho. Es posible que se haga alguna ligera variación pero con elemento propio. Por lo demás, puede decirse que Bolívar viajaría con bastante chance para realizar un brillante partido en Cochabamba.

Moral deportiva de The Law

SE TRATARIA DE MEDRAR EL PRESTIGIO DE ESTA INSTITUCION RESTANDOLE EFECTIVIDAD EN SUS FILAS

Uno de los más caracterizados dirigentes del prestigioso club deportivo The Law, ha estado en nuestra redacción con motivo de hacernos conocer ciertas actividades de dirigentes de otros clubs que nada bueno dicen.

Según nos declara este dirigente, en los últimos días ha corrido el rumor de que otras instituciones deportivas de la localidad estarían tratando por todos los medios de conseguir el pase de varios jugadores que militan en el club The Law, valiéndose para ésto de medios ilícitos y muy censurables dentro del terreno del deporte que es todo caballerosidad y corrección.

Nuestra norma de proceder en este sentido ha sido siempre correcta y enérgica, hemos censurado en todo momento el "golondrineo" de jugadores y el proceder antideportivo de los dirigentes que restan vigor a otro club, quitándole jugadores, muchos de los cuales incurren en actos inmorales dentro del deporte como éste, incitados por situaciones y ventajas ofrecidas.

Nos resistimos a creer que los dirigentes que nos cita nuestro visitante estén empeñados en esta incorrección, pues no es admisible que tengan que recurrir a estos medios para lograr mantener una situación espectable dentro del sport local. Esta situación no puede ser nunca un legítimo orgullo por cuanto se lo mantiene con actos de verdadera inmoralidad.

ALGUNAS DECLARACIONES.—

El dirigente de The Law, sobre cuya visita nos ocupamos, nos ha dicho lo siguiente: "Los rumores que corren acerca de la escisión del club The Law se han acentuado en los últimos días. Apesar de que la moral de los socios y jugadores de The Law está plasmada en una escuela de lealtad y corrección y que por lo tanto no puede admitir ni en broma, perjudican en cierto modo a mi club. Por este motivo creo de mi deber hacer constar públicamente que la moral deportiva de The Law se mantiene inalterable y cada día más fuerte.

Nuestros jugadores — continúa — son deportistas que valoran la palabra sportman, en el verdadero y amplio concepto de la palabra, razón de sobra para que los dirigentes y socios de The Law desechen toda versión tendenciosa".

DEPORTIVAS LOCALES

Continúan activos los socios del club Natación y Gimnasia con motivo del concurso de natación que han de auspiciar. El concurso tendrá lugar en los primeros días de enero. Reina con este motivo, gran interés en los aficionados al deporte acuático.

—z—

Los miembros que componen la Federación Boliviana de Atletismo realizan múltiples actividades relacionadas con sus labores.

—z—

El match de box entre el "chino" Guerra y el andarín y aficionado argentino Therry ha sido postergado para el sábado próximo.

—z—

El equipo yungueño "Luis Gutiérrez Vera" llegó de Coripata. Jugará mañana con Atlético La Paz. Por el entrenamiento de estos últimos podemos asegurar que los de Atlético La Paz deben estar tigres. Los vimos entrenándose con sendos "yungueños" en el Torino....

—z—

Algunos dirigentes de clubs deportivos están empeñados en debilitar a The Law. Así nos expresa uno de sus dirigentes. Les aconsejamos tomar vivificante andino...

—z—

ROL PARA LOS MATCHS DE MAÑANA

MAÑANA

Horas 4.30.— Serie A, 3a. Div. Atco Iris v. Real Saboya. Réfere, M. Palacios.

Hs. 8.30.— Serie B, 3a. Div. The Strongest v. Atlético Junín. Réferee, N. Salazar.

Hs. 9.30.— Serie A, 3a. Div. Esmeralda v. Lince Club. Réferee, M. Cano.

Hs. 10.30.— Serie B. 3a. Div. 1o. de Mayo v. Nimbles Sport. Réferee, J. Herrera.

TARDE

Hs. 13.15.— Serie A, Infantil final de Serie, Bolivar v. Oriente. Réferee, R. Suárez.

Hs. 14.15.— Serie A, Intermedia, 1o. de Mayo v. Atlético San Pedro. Réferee, D. Guardia.

Hs. 16.— Amistuoso, Luis Gutiérrez Vera de Coripata v. Atlético La Paz.

L. P. F. A. en su sesión extraordinaria de anoche, ha resuelto ceder 15 o|o de las entradas líquidas que se obtengan el día domingo, a Beneficio del "Aguinaldo Pro-Niños Pobres" que auspicia el rotativo "La Crónica".

ESTA TARDE SE REORGANIZARA EL "CIRCULO DE LA PRENSA"

Como hemos venido anunciando, esta tarde, a horas 17, se reunirán los periodistas en el local del club de Extranjeros con motivo de proceder a la reorganización del "Círculo de la Prensa", centro que ingresará a un período de intensa actividad. La reunión de hoy es de carácter general y están invitados de hecho los anteriores directores y redactores principales de diarios, y todas aquellas personas que han prestado y siguen prestando sus servicios dentro del periodismo, ya sea como directores, redactores, cronistas, reporteros, corresponsales de agencias extranjeras o diarios del interior y exterior.

En este acto se procederá a elegir la nueva mesa directiva por lo que se recomienda puntual asistencia a los periodistas retirados o en funciones.

EL CONCURSO DE BELLEZA.—

Otro de los puntos a considerarse es el relativo al concurso de belleza que auspicia el "Círculo de la Prensa", para lo cual esta tarde se realizará una matinée social a la que concurrirán los elementos más representativos de nuestras esferas sociales. En esta reunión se elegirán a las señoritas que deben participar en el torneo nacional de belleza, y del que surgirá la "Miss Bolivia" que viaje a Buenos Aires para participar en el Gran Concurso Sudamericano.

LAS BASES.—

El concurso antes mencionado, está organizado por "Caras y Caretas", Corporación C.I.V.A., L. R. 3 Radio Belgrano, y ha fijado las siguientes condiciones:

A) Desde el 1o. de octubre de 1936 al 31 de marzo de 1937, se realizará un CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA organizado por "Caras y Caretas", Corporación C.I.V.A., y L.R.3 Radio Belgrano de Buenos Aires, en el que podrán tomar parte todas las mujeres de Sudamérica de 16 a 25 años de edad.

B) Desde el 1o. de octubre de 1936 hasta el 15 de enero de 1937, se efectuará en la Capital Federal, la selección correspondiente.

C) Del 15 al 31 de enero de 1937, se reunirán en Buenos Aires las representantes de los países sudamericanos, del interior de nuestra República y Capital Federal, donde se cumplirá un programa especial de actos públicos. Del 1o. al 15 de febrero, las representantes se trasladarán a Mar del Plata, donde se realizará la proclamación de MISS SUDAMERICA 1937.

D) El Jurado estará compuesto por representantes de "Caras y Caretas", Corporación C.I.V.A., L-R 3 Radio Belgrado de Buenos Aires y entidades de arte y belleza.

LA LEGION DE EX-COMBATIENTES SOCIALISTAS CONVOCA A REUNION

Se nos insinúa convocar con carácter urgente a los miembros de la comisión de propaganda, para el día de hoy a horas 18 en el local de la Secretaría. Se tratará asuntos de suma urgencia que deben ser elevados a la consideración del Gran Consejo Directivo.

TIERRAS GRATUITAS.

La Oficina de Contratación Colonial, continúa recibiendo las inscripciones de los hombres que deseen adquirir gratuitamente tierras y en calidad de propiedad en los distritos de Santa Cruz y el Beni.. Los interesados deberán dirigirse a la Secretaría General, calle Yanacocha No. 263.

HOMBRES QUE DESEEN TRABAJAR.

En condiciones especiales como ser jornal de cinco pesos diarios, casa gratuita y perspectivas de un brillante porvenir, podrán encontrar los que estén urgidos de trabajo en la OFICINA DE CONTRATACION COLONIAL "LECNAS", situada en la calle Yanacocha No. 263.

ACCION POLITICA.

La Legión de Excombatientes Nacional Socialista, muy en breve pondrá en acción su plan de política interna para la agrupación, de esta manera la institución y sus miembros gozarán de un beneficio muy especial ya que, tendrán atención jurídica gratuita, atención médica y una caja de fondos que será el AHORRO OBLIGATORIO DE LOS EX-COMBATIENTES, y otras facilidades más.

EL ARBOL DE NAVIDAD ORGANIZADO POR EL CENTRO "ACCION CATOLICA"

Para el Arbol de Navidad, organizado por la "Sección Religiosa" de la Acción Catequista, que se realizará mañana domingo, a horas 8, en la región de Challapampa, han contribuído las siguientes personas y firmas comerciales:

EN DINERO

Mons. Tomás Aspe, Bs. 225; Ministerio de Instrucción, Bs. 50; Banco Central, Bs. 100; Banco Mercantil, Bs. 100; Pedro Llosa, Bs. 10; Sociedad Industrial Molinera, Bs. 30; Manufacturas Textiles Forno, Bs. 200; Manufacturas Pura-pura, Bs. 10; Fábrica "Iris", Bs. 30; Bolivian Railway Co., Bs. 100; Ferrocarril Arica- La Paz, Bs. 25; Ministerio de Industria, Bs. 20; Ferrocarril Guaqui La Paz, Bs. 20; Weil y Uhry, Bs. 10; Mauricio Hocschild S. A. M. I., Bs. 500; Webster y Asthon, Bs. 10; Flores San Román, Bs. 5; Juan Elsner y Co., Bs. 100; Lilienfeld Hermanos, Bs. 100; Fábrica "La Andaluza", Bs. 20; Cervecería Americana, Bs. 50.

EN ESPECIES

Said y Yarur, 70 yardas de género; Industrias Bolivianas Unidas, dos docenas de camisetitas; Lanificio Boliviano, 12 cortes de casimir; Fábrica "La Tricotenso", 3 chompas y 3 gorras; Fábrica de dulces "La Estrella", 8 libras de dulces; A. Tapia, varios juguetes; Fábrica Nacional de Vidrios y Cristales, 3 cajones con cristales surtidos; Casa ShoWa, dos docenas de muñecas; Rioki Higa, una gruesa de globos.

EL INSTITUTO DE CIEGOS ENVIO UN MEMORIAL A LA "A. DE INVALIDOS"

El director del Instituto Nacional de Ciegos ha enviado un extenso memorial al secretario de Guerra puntualizando la necesidad de conseguir la aprobación del programa de estudios para los alumnos ciegos militares y civiles, cuyo proyecto se encuentra en estudio en el ministerio de Educación.

Por otra parte hace saber que ese instituto por intermedio del Rotary Club agradeció oportunamente la donación que hizo el señor Carlos Diez de Medina, de medio millón de pesos en favor de ese establecimiento.

Notas Policiarias

FUE DESCUBIERTO UN ROBO DE 22.000 Bs.

La Policía de Investigaciones, en conocimiento de las respectivas denuncias que se registraron, en el curso de estos días, descubrió los siguientes robos

Fué comprobado el robo de 30 docenas de sombreros a la Casa Catoretti, que se avaluán en Bs. 22.000 habiendo resultado autores Fernando Choque y Lucía Choque, los que se encuentran detenidos en los calabozos. De la cantidad de sombreros robados, se han recuperado trece, los que fueron recogidos de varias tiendas de sombrería de esta ciudad.

SE DESCUBRIO OTRO CUYO VALOR ASCIENDE A 1500.

El robo perpetrado el domingo 6 del presente, en la tienda de Matilde Burgoa situada en la calle Jenaro Sanjinés, consiste en lo siguiente: un par de faluchos de oro, un topo de oro, ambas joyas con perlas, un revólver y 300 Bs. en dinero efectivo y cuyo valor total asciende a la suma de 1.500 Bs. el que ha sido descubierto.

De los objetos robados, se han recogido las joyas, las que han sido devueltas a su dueña. El autor que responde al nombre de José Espinoza, hábil maleante, conocido con el apodo de "El huaira leva".

Actualmente se encuentra detenido, debiendo elevarse obrados al Ministerio Público.

EL AUTOR DEL ROBO DE LLANTAS DEL EJERCITO.

El robo que perpetraron en la Posta del Ejército, consistente en llantas, ha sido descubierto, llegando a establecerse la culpabilidad en la persona del famoso ratero Gerardo Bilbao. Las llantas avaluadas en más de mil quinientos bolivianos, han sido recuperadas, debiendo entregarse el día de hoy al denunciante.

El sumario respectivo que se está organizando, pasará el día de mañana a los Tribunales Ordinarios.

UNA MENOR ABANDONADA.

Los agentes de la División de Investigaciones, encontraron ayer abandonada en la calle a la menor Alicia Villarroel de ocho años, la que se encuentra a disposición de sus familiares.

ATROPELLO A UN MENOR.

Ayer a horas 8 y 40, el automóvil dealquiler No. 1110, atropelló a un menor en la calle Murillo esquina Graneros. La víctima ha sido trasladado a la Asistencia Pública, donde se le atendió de las pequeñas contusiones que le ocasionó.

El conductor fué puesto a disposición de la Dirección de Tráfico.

MENOR ABANDONADO. —

Los agentes de la Policía de Investigaciones, encontraron abandonado en la calle, al menor Alberto Guarachi de ocho años, el que se halla detenido en el local de la mencionada repartición.

DETENIDOS POR DIVERSAS CAUSAS. —

Las siguientes personas fueron detenidas en la Central de Comisarías por diferentes causas: Manuel Condori, Rosa Endara, Angel Soria, José Mamani y Feliciano Mamani, por especuladores en artículos de primera necesidad; Alberto Yuncaggiano, por desacato a la autoridad; Felipe Bautista, devolución de especies a D. Quispe; Alejandro Saínz, Rogelio Angulo y Gilberto Bascopé, por faltamiento a los agentes de Policía; Alberto Aliaga y Daría Rivero, por desórdenes callejeros; Francisco Prado Espada, Alcira F. de Calderón y Elena Ortiz, por infracciones en la venta de bebidas alcohólicas.

MENORES ENTREGADOS. —

Con las formalidades del caso y consentimiento de los padres, la Comisaría No. 3, de Investigaciones, ha hecho las siguientes entregas de menores: La señora María de Carrión, recogió a la menor Bárbara Zegales, hija de Felicidad Zegales; Corsino Pardo, al menor José Nina, hijo de Raimundo Nina Loza.

El parte de la Jefatura de Policía consigna ayer las siguientes novedades:

CITACIONES

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Se recuerda a todos los sindicatos afiliados a la entidad matriz, su concurrencia a las sesiones permanentes que se van llevando a cabo en su local calle Tarija No. 263.

Terminadas que sean las sesiones permanentes, la FOT. se reunirá en gran asamblea, para aprobar las ponencias al Congreso Regional y el Estatuto Orgánico. Dicha asamblea se llevará a cabo el día lunes en el amplio local de la Liga de Empleados de Industria y Comercio, situada en la Av. Camacho. También se abordará la cuestión del Ministerio del Trabajo.

LOS SECRETARIOS.